

Contra la intolerancia y la intimidación.

En fechas recientes, tanto el domicilio como el vehículo particular de Angel Guirao, Concejal de Comunicación del Ayuntamiento de Torrelodones, han sido objeto de daños intencionados ejercidos con violencia. Estos hechos, de forma aislada, pudieran interpretarse como gamberradas, pero coincidentes en el tiempo y contra la misma persona apuntan a una campaña de intimidación.

Los grupos políticos con representación en el Ayuntamiento condenamos rotundamente estos hechos, que consideramos sobrepasan el grado de lo tolerable y son más propios de conductas violentas y de tipo mafioso.

Por todo ello, los grupos políticos abajo firmantes mostramos nuestro más absoluto rechazo a la intolerancia y, más aún, a toda acción violenta ejercida con fines intimidatorios.

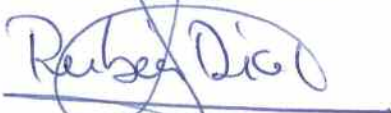
En Torrelodones a 10 de febrero de 2012



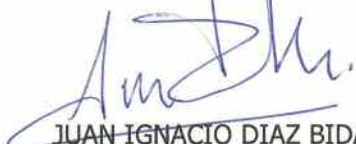
GONZALO SANTAMARÍA PUENTE.
PORTAVOZ GRUPO MUNICIPAL VECINOS POR TORRELODONES.



JAVIER LAORDEN FERRERO.
PORTAVOZ GRUPO MUNICIPAL PP.



RUBÉN DÍAZ LÓPEZ.
PORTAVOZ GRUPO MUNICIPAL ACTUA.



JUAN IGNACIO DÍAZ BIDART.
PORTAVOZ GRUPO MUNICIPAL PSOE.

22 SOBRE LOS NOMBRES DE LAS CALLES EN TORRELODONES: EL MAYOR MÉRITO: SER VECINO

La obsesión de los seres humanos por lo predecible está en el origen de su desesperada búsqueda de la armonía. Necesitamos que las cosas estén ordenadas para poder comprenderlas, pero sobre todo para que no nos sorprendan.

3 ENTREVISTA: RUBÉN DÍAZ 8 ASOCIACIONES 12 LO QUE PIENSAN LOS DE FUERA PARA RELEXIONAR AQUÍ 14 CARTAS AL DIRECTOR 16 UNA ESCAPADA DESDE TORRE: Hans Haacke. La cultura se reinventa 18 MEDIO AMBIENTE 22 URBANISMO 25 SALUD 26 JUVENTUD 28 NUESTROS VECINOS: Mariano Barroso 32 LO QUE NO TE PUEDES PERDER 38 NOTICIAS DE AQUÍ 56 GRUPOS POLÍTICOS

EDITA: Ayuntamiento de Torreldones
Nº281 Febrero 2012

ALCALDESA PRESIDENTA: Elena Biurrun

COORDINACIÓN: Angel Guirao

COORDINACIÓN ADJUNTA:

Paloma Bejarano

e-mail: revista@ayto-torrelodones.org

SUBDIRECCIÓN: Celia Martín

REDACCIÓN:

José Luis Castilla

e-mail: revistatorre@ayto-torrelodones.org

MAQUETACIÓN Y DISEÑO:

Oficina Municipal de Diseño. Rosa Orozco

e-mail: omdiseño@ayto-torrelodones.org

IMPRIE: Gráficas Monterreina, S.A.

Area Empresarial Andalucía. C/ Cabo de

Gata, 1-3. Sector 2

Pinto, 2820 MADRID. Tlf: 91 621 30 60

Depósito Legal: M-39531-1982

Tirada: 8.000 ejemplares

DISTRIBUYE: Publicidad Comercial 2004 S.L.

info@publicidadcomercial.com

Distribución gratuita

La Revista de Información Municipal de Torreldones es un medio de comunicación del Ayuntamiento de Torreldones con sus vecinos. Las opiniones y puntos de vista expresados en las colaboraciones, entrevistas o reportajes reflejan únicamente ideas personales de sus autores.

DIRECCIÓN: Plaza de la Constitución, 12

Edificio de Servicios Económicos. 2ª Planta

28250 - Torreldones

Teléfono: 91 859 29 05

Web: www.torrelodones.es/revista-torre

ACTÚA POR EL PUEBLO QUE QUEREMOS

Rubén Díaz, concejal y portavoz de ACTÚA analiza los objetivos y la postura de su grupo en una corporación donde su voto tiene una gran importancia, siendo decisiva en muchos asuntos.

Juventud, deportes, educación, medio ambiente y cultura SON LOS TEMAS CENTRALES en torno a los que gira la actividad del grupo. ACTÚA se creó en la legislatura anterior apoyándose en la participación vecinal como eje de todas sus actuaciones.



ACTÚA y PSOE, han posibilitado que Vecinos por Torreldones llegase a la alcaldía. Se especuló mucho sobre pactos y acuerdos ¿qué hay de cierto en todo ello?

Nosotros con nuestro voto de investidura posibilitamos un cambio en el gobierno municipal. Entendíamos que la sociedad de Torreldones así lo pedía. Dimos nuestro voto para que Vecinos por Torreldones gobernase en minoría, pero esto no suponía un cheque en blanco. Previamente a la votación de investidura, tuvimos muchas e intensas conversaciones. Llegamos a acuerdos y compromisos, sobre una serie de cuestiones que ellos se comprometieron a llevar a cabo si gobernaban. Si bien es cierto que no existe ningún "papel" firmado por ambos en ese sentido, su cumplimiento o no por parte del gobierno de Vecinos por Torreldones es algo que, obviamente, ACTÚA tiene el deber de vigilar continuamente.

¿Cómo valorarías estos meses de legislatura?

Sinceramente, nos sentimos un poco defraudados por dos motivos principalmente; el primero: por las escasas posibilidades de participación real que hasta ahora viene permitiendo este nuevo gobierno local a los Torreldonenses y que venimos observando en multitud de asuntos vecinales. Este equipo de gobierno hablaba mucho de participación antes de obtener la alcaldía pero se ha quedado en eso: en poco más que excelentes intenciones o simples palabras. Creo que no lo están cumpliendo. Y en segundo lugar dan muestras de que carecen de los proyectos de gobierno a medio y largo plazo que nuestro pueblo necesita y espera de sus regidores municipales.

El Pleno dedicado a los presupuestos ha sido uno

de los más importantes de los celebrados en la presente legislatura ¿Nos enuncias las principales aportaciones de tu grupo?

No eran nuestros presupuestos ni podíamos pretenderlo. Estuvimos hablando y negociando duramente, e hicimos propuestas para intentar mejorarlos. Valorándolo en su conjunto vimos un desequilibrio, por el que decidimos no darles nuestro apoyo ni nuestro voto en contra, sino que optamos por la abstención, ya que en honor a la verdad, el grueso de nuestras propuestas presupuestarias, quedaron recogidas por este gobierno de Vecinos por Torreldones en los presupuestos municipales para 2012 como la reparación urgente de las goteras en el pabellón grande el polideportivo que el equipo de gobierno tenía previsto para el 2013, el cambio del suelo del pabellón pequeño de las mismas características que el del pabellón grande, la reparación de las pistas de squash con el fin de amortizar un espacio que está en desuso, becas o subvenciones a deportistas y clubes que compitan fuera de nuestra comunidad. En educación se acordó la instauración del proyecto de innovación educativa La Radio en la escuela. Respecto a Desarrollo Local, **como impulso a la actividad económica y social, conseguimos la incentivación de las fiestas patronales, la instauración de aparcamientos disuasorios provisionales, el compromiso de la semipeatonalización durante los fines de semana del núcleo del casco urbano** tanto del Pueblo como de La Colonia. En ayudas al desarrollo conseguimos el 0'35% del gasto corriente, mientras que en las propuestas del gobierno de Vecinos por Torreldones, sólo se contemplaban 5.000 euros; también conseguimos incluir en los presupuestos la creación de la bolsa única de becas.

Entonces ¿a qué se debe esa abstención?

Porque había unos gastos en los que estamos en total desacuerdo: ochenta mil euros en una agencia de comunicación, en estos tiempos de crisis nos parece excesivo; también nos parece -aunque estamos con la transparencia y la participación- el gasto de treinta mil euros para retransmitir los plenos on line, cuando ahora mismo se están retransmitiendo en directo por la radio y existe la

posibilidad de retransmisión en directo vía Internet. Gastarnos veintidós mil euros en un plan director de deportes es innecesario, cuando disponemos de técnicos y personas comprometidas por el deporte con gran capacidad y talento. Otro gasto que no apoyamos, es el del alquiler de una parcela para el aparcamiento junto al colegio Peñalar...

En fin, una serie de gastos que entendemos que no proceden y eso nos ha impedido dar nuestro voto de aprobación a estos presupuestos. No podemos aplaudir con nuestro voto favorable dichos gastos.

La movilidad, a la espera de las próximas conclusiones del Plan de Movilidad Urbana, es uno de los temas fundamentales en esta legislatura y también de la campaña electoral de ACTÚA ¿En qué punto nos encontramos?

En marzo debe estar acabado el estudio que está realizando la empresa DIADRO, gestión realizada en la anterior legislatura y que ahora se está llevando a efecto. Evidentemente es muy importante, significa calidad de vida. Todavía tenemos las características de pueblo serrano y pensamos que se pueden mantener. Estamos en un momento crucial, la movilidad se debe mejorar y hay que aportar soluciones. Tanto en la anterior legislatura como en ésta, estamos muy implicados y comprometidos con la pronta solución de este importante problema para los habitantes de Torreldones, creemos que se debe y se puede paliar el trastorno que a todos nos ocasiona el tráfico en Torreldones y el grupo de trabajo de movilidad de ACTÚA está permanentemente trabajando y aportando propuestas viables y, ante todo, realistas, tanto a corto como a medio plazo.

Tu partido mostró una posición de auténtico desacuerdo en el Pleno de diciembre donde se aprobaba el funcionamiento y composición de la mayoría de los Órganos o Consejos consultivos del ayuntamiento ¿Cómo se interpreta esta actitud tan crítica?

Ya lo manifestamos en los dos últimos plenos, tanto en el que te refieres de aprobación de los re-



glamentos de los consejos de participación, como en el último celebrado referente a la adhesión de los convenios con el canal de Isabel II. Nos sentimos muy defraudados por su escasa y "pobre" política referente a la participación ciudadana.

Estábamos esperanzados en que, con el cambio de gobierno, esta batalla la habíamos ganado -al fin- los ciudadanos y ciudadanas de Torreldones, pero como ya te he comentado nos sentimos muy defraudados.

Ha habido tres momentos claves en los que podía haber demostrado que realmente creen en la participación:

1º-Deportes. La inversión más importante de los presupuestos del 2012 está en deportes. Nosotros tuvimos que "forzar" al concejal a que convocase una reunión con el noventa por ciento de los miembros del anterior Consejo de Deportes. Ellos son actores importantes en el deporte de Torreldones y considerábamos muy valioso tener en cuenta su opinión sobre dónde realizar mejor estas inversiones.

2º-Los Consejos. Sus reglamentos se llevaron al pleno deprisa y corriendo, y nos forzaron, tanto al Partido

Popular como a ACTÚA, a votar en contra. ACTÚA propuso llevarlos al Pleno de enero para conseguir un mayor consenso entre toda la corporación. Están muy poco trabajados y cero consensuados: incorporan muy pocas de las mejoras sustanciales y que son absolutamente necesarias.

3º-Convenios Canal Isabel II. En el último pleno se votó la adhesión de los convenios con el Canal de Isabel II. Su compromiso número 8 decía que cualquier tema trascendente para Torreldones sería informado y consultado con los vecinos. Aquí tenían su gran oportunidad para demostrar hasta qué punto creen en la participación, es decir, para demostrar de qué manera entienden en Vecinos por Torreldones la Participación de sus vecinos en las cuestiones municipales de mayor calado para nuestro futuro como pueblo. Nosotros les instamos a dejarlos sobre la mesa, que se informase a la ciudadanía lo que suponían estos acuerdos y, que incluso, se pudiese realizar una consulta popular. Nos lo negaron. Se aliaron con el PP y votaron en contra de nuestra propuesta.

La vivienda preocupa a muchas personas en nuestro pueblo. En los últimos años la sociedad municipal, SUMTOSA, sufría una serie de irregularidades

SUMTOSA es una sociedad urbanística municipal de Torrelodones de vivienda protegida para alquiler. La gestión en la anterior legislatura estuvo bastante abandonada. El nuevo consejo de administración de esta empresa municipal que se ha constituido recientemente ha revitalizado esta sociedad y evitado su disolución y desaparición definitiva, conservando así este valioso "instrumento" municipal al servicio de los Torrelodoneses (y especialmente para los más desfavorecidos). Se ha procedido a la venta de dos casas para refloatar económicamente la sociedad, además de mejorar la mera gestión empresarial. Desde ACTÚA hemos hecho –así lo creemos– una aportación importante en algunos de sus aspectos más trascendentes, como por ejemplo, interviniendo intensamente en la elaboración de los pliegos de condiciones, etc. **Hemos logrado que se bajasen tanto los mínimos como los máximos de ingresos para acceder a ella** (anteriormente se realizaba por sorteo) y la adopción y aplicación de criterios más sociales y con especial atención a los aspectos económicos.

ACTÚA constantemente hace referencias a la juventud ¿cómo se está trabajando en esta área?

Es cierto que ACTÚA siempre ha puesto mucho énfasis en la juventud pues ellos son el futuro y hay que contar con ellos al cien por cien. Hablar de juventud es hablar de educación, de ocio, deportes, cultura, movilidad...

Hemos impulsado la constitución de una asociación juvenil: "Koalt" (Cultura y Ocio Alternativo). Creemos que los jóvenes deben tener un protagonismo importante (y porque es suyo y les corresponde, como al resto de los ciudadanos). Nuestra convicción es que la política juvenil municipal debe surgir y llevarse a cabo "mano a mano" con los jóvenes, olvidando las políticas paternalistas juveniles más tradicionales.

En la actual situación económica ¿ACTÚA ya ha pensado la forma de afrontar los próximos años?

Entendemos que **una de las claves es elaborar un plan estratégico de desarrollo local para Torrelodones**. La cultura, el deporte, la hostelería y el medio ambiente pueden y tienen que ser los cuatro motores que tiren de la economía local de Torrelodones, al menos a corto y medio plazo.

La política que hasta ahora se está haciendo por parte de este nuevo equipo de gobierno de Vecinos por Torrelodones es prácticamente más de lo mismo: invertir mucho dinero público en externalizar servicios municipales. Creemos que tenemos técnicos y personal suficientemente preparado para elaborar este plan con medidas a medio y largo plazo.

¿Qué es lo que queremos para Torrelodones y cómo lo queremos? Esa es la cuestión fundamental. Tenemos que ser capaces de consensuar y ponernos de acuerdo en la elaboración de este Plan Estratégico que continuamente venimos proponiendo a nuestros gobernantes locales. Y, para ello, es igualmente imprescindible contar con los empresarios y comerciantes (muy especialmente con ellos), así como la adopción de una serie de iniciativas urgentes tales como crear una comisión de fiestas locales para atraer a los habitantes de los pueblos colindantes, etc., promocionar adecuada y eficazmente la cultura local, no sólo desde la Casa de Cultura -que no puede permanecer cerrada los domingos y en verano- sino desde la calle, parroquias, cafés ... Iniciativas locales de desarrollo socio-económico en el ámbito del deporte, del medio ambiente..., fomentándolos correctamente para generar riqueza y bienestar en nuestra localidad.

Nunca hemos dado un cheque en blanco a este Gobierno Municipal ni a ningún otro, ni nunca lo haremos, para evitar -entre otros males democráticos- el que un equipo de gobierno haga lo que quiera durante cuatro años con los ciudadanos que les encomendaron la responsabilidad de mejorar en lo posible nuestra calidad de vida municipal. Creemos en la democracia representativa y participativa, tenemos el derecho y el deber (la responsabilidad) de opinar en las cuestiones que más profundamente nos conciernen en nuestra vida cotidiana. Y eso es lo que siempre venimos haciendo y lo que siempre haremos en ACTÚA.



EL SERVICIO DE VOLUNTARIADO EUROPEO (SVE)



A través del SVE, aparte de vivir una experiencia personal única en un país diferente al tuyo, tienes la posibilidad de adquirir habilidades muy útiles para tu integración social y laboral: capacidad de trabajo en equipo, iniciativa, confianza y seguridad en ti mismo, relaciones internacionales, nuevos idiomas, nuevas culturas, nuevas amistades, etc.. Para participar en un proyecto de SVE sólo tienes que tener entre 18 y 30 años y residir en un país participante en el programa.

El Servicio de Voluntariado Europeo (SVE) es un programa de juventud de la Comisión Europea. La duración puede ser entre un mínimo de 2 meses y un máximo de 1 año y entre 2 semanas y 1 año para jóvenes con menos oportunidades. Las actividades se pueden desarrollar en casi cualquier ámbito: arte y cultura, medio ambiente, igualdad de género, juventud, cooperación al desarrollo, deporte, educación, salud, comunicación, y un largo etcétera. El programa está abierto a cualquier persona de entre 18 y 30 años, sin importar su nivel educativo, social o económico.

¿CUÁNTO CUESTA?

¡0 euros para el voluntario! El SVE cubre los gastos de:

- ▶ transporte: billete de ida y vuelta al país de destino, desplazamientos locales necesarios para realizar las actividades del proyecto.- alojamiento y manutención- un dinero de bolsillo mensual para gastos personales.
- ▶ un curso de idioma del país de destino, (ya que no es necesario tener un conocimiento previo, aunque sí es recomendable tener un mínimo de inglés).- al menos cuatro formaciones: una a la salida, otra a la llegada, una intermedia y una final. - un seguro médico de amplia cobertura.

En Torrelozanos trabajamos desde 2009 y, de los 15 voluntarios enviados desde entonces, dos son vecinas de nuestro municipio: TERESA y CRISTINA. Teresa regresó hace unos meses de su proyecto en Uherské Hradiště, en la República Checa, y Cristina aún está en Kassel, Alemania. Tendría

que estar de vuelta este mes pero le ha surgido una oportunidad laboral y se encuentra tan a gusto e integrada que pospone unos meses su vuelta.

Ambas han querido dejar constancia de sus experiencias y animar a otros jóvenes a que realicen el Servicio de Voluntariado Europeo.

TERESA. REPÚBLICA CHECA



Fue hace un año más o menos cuando me decidí cambiar de vida, aunque al final resultó que fue la vida la que me cambió a mí.

Al cabo de algunos meses de ardua búsqueda ASTREA-ICSCE se puso en contacto conmigo para ofrecerme una oportunidad.

El proyecto consistía en una estancia de un año en la República Checa, para colaborar con una ONG local.

Me fui con mucha ilusión y con muchas ganas, pero también con esa sensación de vértigo en el estómago, de dejar a mi familia y a mis amigos, un trabajo estable y casi todas las posesiones materiales que tanto me había costado acumular.

Y así llegue a Praga. Tengo que decir que mis conocimientos previos acerca de este país eran muy limitados, había oído hablar de la belleza de Praga y de la cerveza barata, pero poco más.

Lo primero que me sorprendió fue la amabilidad y solicitud de cada una de las personas que me ayudaron a llegar desde Praga hasta mi destino, Uherské Hradiště, una pequeña localidad al sureste, cerca de las fronteras de Eslovaquia y Austria.

Desde el primer momento sentí la acogida de la gente, sin embargo también me fui encontrando con las muchas diferencias en las costumbres y la forma de ser y de vivir. Mi fascinación crecía al descubrir los paisajes, la gastronomía, el profuso folclore y las muchas tradiciones que siguen fielmente.

Mi colaboración como voluntaria me permitía realizar tareas muy variadas en un centro social, desde cursos de idiomas, informática o arte para niños y adultos hasta el diseño de campañas publicitarias, o la organización de fiestas, eventos y seminarios.

Pude conocer a mucha gente interesante y hacer buenos amigos con los que pasar mi tiempo libre. Paseos en bicicleta, excursiones, esquí, turismo, bailes folklóricos, festivales de cine y música o tardes frías que se alargaban hasta el infinito en algún pub entre litros de cerveza local..

También tuve la oportunidad de recorrer el país para participar en diferentes seminarios con otros voluntarios de todas las nacionalidades.

Esta experiencia me ha dado la oportunidad de abrir mi mente, de crecer como persona, de desarrollarme como parte de un equipo y miembro de una comunidad. Pero por encima de todo me ha dado el cariño de la gente, que llevo en el corazón y me mantendrá siempre unida a esa tierra.

CRISTINA. ALEMANIA



Estimada Cris Losada:

Le queremos hacer llegar nuestro deseo de contar con usted durante un año de voluntariado europeo, para trabajar en dos proyectos en Alemania, Kassel concretamente.

Ambos proyectos , son proyectos de integración.

En primer lugar contamos con un proyecto en un circo, "Zirkutopia", en él, se trata de incluir la diversidad funcional en el mundo circense, trabajando así con niños con discapacidad como con niños "sin" discapacidad.

En segundo lugar, tenemos otro proyecto llamado "Mädchentreff" (encuentro de niñas), en el que disponemos de un lugar de encuentro sólo para niñas, contamos con una serie de talleres mediante los

cuales tratamos que niñas con dificultades sociales y económicas, tengan un sitio no sólo de entretenimiento, sino un lugar donde compartir sus pensamientos e ideas con otras niñas.

¿Alemania?...¿Por qué no?

Y así empezó mi experiencia.

El 15 de Marzo del 2011 volé hacia Kassel, diccionario bajo el brazo y con una sonrisa perpetua, pese al miedo de enfrentarme a un proyecto totalmente nuevo, en el que viviría sola durante 12 meses, en el que viajaría a Alemania por primera vez, en el que tendría que hablar un idioma, en esos momentos, totalmente desconocido. En definitiva en el que todo lo que me esperaba era impredecible, puesto que no lo conocía.

A dos meses del final de mi proyecto, puedo decir que tomé una buena decisión al aceptar el voluntariado en Alemania.

Paso a paso y poco a poco he conseguido estar totalmente integrada no sólo en mi trabajo sino en la cultura alemana, en general.

Las dificultades que se me presentaron en un primer momento, ahora forman parte de mi día a día y se han convertido en facilidades, como ser independiente, conocer el lugar y la gente donde vivo y hablar alemán.

Han sido de momento más o menos 10 meses, con momentos duros y otros muy buenos, pero todos ellos inolvidables.

Por ello animo a todo aquel que quiera vivir una experiencia nueva, pero sobre todo, a todo el que quiera aprender más de lo que ya ha aprendido, porque realmente esto sirve para darse cuenta de que queda mucho por ver, mucho por descubrir, mucho por vivir...

Y algo que no se puede olvidar y el voluntariado mismo hace que lo recuerdes diariamente: es que sólo hay que querer para poder. ¡ADELANTE!

Si, como estas dos torresanas y miles de jóvenes europeos, te animas a vivir una experiencia tan enriquecedora como es el SVE, puedes ponerte en contacto con ASTREA-ICSCE en su mail:

info@astrea-icsce.org Concretaréis una cita para mantener una reunión informativa sobre el voluntariado europeo, solventar tus dudas y ayudarte en todo aquello que necesites. **ANÍMATE!**

¿CÓMO PUEDO DISFRUTAR DE LA ASTRONOMÍA SI NO TENGO UN TELESCOPIO?

Esta es una de las preguntas que más veces me han hecho cuando animo a la gente a salir por la noche a observar el cielo.

Siempre les explico que el telescopio es un invento muy reciente en la Historia de la Astronomía. Nuestros antepasados más remotos ya estudiaban la posición de las estrellas para determinar cuándo empezaba la época de siembra, cuándo crecerían los ríos o cuándo se iniciaba la caza.

El telescopio se introdujo como herramienta de observación astronómica hace 400 años, en el año 1.609. Una fría noche de Enero, un genio italiano apuntó a los cielos con un telescopio. Fue Galileo y las anotaciones que hizo de los objetos que observó en el cielo representan los primeros pasos de la Astronomía moderna. Precisamente por eso se proclamó el 2009 como Año Internacional de la Astronomía. Pero hasta entonces, el Ser Humano estuvo estudiando los cielos durante miles de años, desarrollando teorías más o menos acertadas sobre el Cosmos, el movimiento de los astros o la forma de los planetas. Y todo, sin la ayuda del telescopio.

Si no tienes un telescopio, ¿qué puedes hacer para disfrutar del cielo?

Sal a la calle y observa las estrellas. Aléjate un poco del núcleo urbano y tendrás una visión mag-

nífica de las constelaciones más importantes de nuestro cielo. Al mirar al norte encontrarás unas estrellas que dibujan un cazo de cocina, con el mango semioculto por las montañas que están al norte de nuestro municipio. Está apuntando hacia arriba, donde se encuentra el vaso del cazo. Se trata de la Osa Mayor, una de las constelaciones que nos acompaña durante todo el año. Arriba a la izquierda verás una gran W. Es la constelación de Casiopea.

La constelación más llamativa del invierno es Orión, el Cazador. Es muy fácil reconocerla. Tiene tres estrellas alineadas (el cinturón del cazador) y otras tres que parecen dibujar un cuchillo que cuelga del cinto. Lo curioso de éstas, las estrellas del cuchillo, es que una de ellas no es tal. Se trata de la "estrella" del medio. Si te fijas bien, observarás que no es una luz nítida, sino ligeramente borrosa. Se parece más a una mancha que a una estrella. Es la gran nebulosa de Orión, una gran nube de hidrógeno, polvo y plasma, cuna de nuevas nuevas estrellas.

¿Has visto todo lo que puedes ver sin un telescopio? Pues aún hay más.

Si tienes por casa unos prismáticos, prueba a observar el cielo con ellos. Este mes hay una "estrella" que brilla muchísimo. Es el planeta Júpiter. Obsérvalo con tus prismáticos porque te vas a encontrar con la misma imagen

que vio Galileo hace 400 años. El planeta aparecerá como un disco brillante. Y, distribuidos a lo largo de una línea recta, verás cuatro puntitos pequeños. Son sus cuatro lunas más grandes: Io, Calisto, Ganímedes y Europa. Prueba a reproducir el experimento de Galileo: dibuja en un papel la posición que tienen estos puntitos respecto al planeta. Repite este experimento durante varios días y verás cómo se mueven. Éste descubrimiento revolucionó el pensamiento científico en el siglo XVII.

Observa ahora la Luna. La parte más bonita es el Terminador lunar, es decir, la línea que separa la zona iluminada por el Sol de la umbría. Gracias a este contraste de luces y sombras, apreciarás mejor los accidentes geográficos de la superficie de nuestro satélite. Verás la profundidad de los cráteres, la altura de los montes y la rugosidad de la superficie. ¿Has visto que los mares lunares ya no parecen balsas de agua? Tienes en tus manos una herramienta de observación muy superior a cualquiera de las que tenían a su disposición los astrónomos más importantes de la Historia, como Eratóstenes, Hiparco, Copérnico, Tycho Brahe o Galileo. ¿Qué maravillas serás capaz de descubrir desde la terraza de tu casa?

¡Disfruta del cielo!

Carlos Anaya
www.astrofacil.com

CORRUPTORES Y CORRUPTOS

RAFAEL ARGULLOL Escritor

No hago mucho caso de las cartas que circulan por Internet, pero estos días una de ellas llama la atención. Su encabezamiento es "Ley de Reforma del Congreso", y el remitente, como sucede a menudo, pide el reenvío del texto a conocidos que pudieran estar de acuerdo con el contenido. En sustancia se trata de proponer un cambio constitucional que delimite estrictamente el estatuto del diputado, modificando múltiples aspectos de la condición actual. El propulsor o propulsores de esta idea quieren que el "representante del pueblo" deje de tener unos privilegios y excepciones que -se considera implícitamente- han tenido consecuencias nefastas para la democracia. En lo fundamental se defienden medidas que limitarían draconianamente los juegos de intereses económicos en los que pueden verse inmersos los representantes de la ciudadanía. Se exige una radical transparencia. También el fin de la impunidad de los diputados, los cuales, durante su mandato, deberían responder ante los tribunales, como cualquier otro ciudadano, de aquellos delitos cometidos durante el ejercicio de su cargo. Se recuerda, por último, que el servicio democrático a la ciudadanía no es una profesión, de la cual deba sacarse rendimiento, sino una función honorable que debe ser ejercida con dignidad y siempre provisionalmente, es decir, con una fecha de caducidad que dé paso a nuevos representantes.

**"DEBEMOS DOTARNOS DE LEYES
IMPLACABLES QUE AHUYENTEN A
LOS MERCENARIOS DE LA POLÍTICA"**

Curiosamente, me encontré con esta carta -bien redactada, concisa, clara- una tarde en que estaba leyendo el libro de C. M. Bowra La Atenas de Pericles, un estudio esencial sobre la génesis de la

democracia ateniense en el que no dejan de encontrarse paralelismos con el presente. También Pericles, hombre culto y de elevados ideales, al que acompañaba una justa fama de incorruptible, advirtió tempranamente que la corrupción era el enemigo por antonomasia de la nueva libertad. Pericles quería que los representantes populares exhibieran una estricta honradez, ya que, precisamente, la deshonestidad y la codicia habían abortado los anteriores intentos de instaurar una democracia en Atenas. Quería, asimismo, que los elegidos en las votaciones pudieran ser juzgados en caso de transgresión y, él mismo, pese a su prestigio, no escapó a las críticas y a las multas por conductas, no deshonestas pero sí desacertadas.

Pericles intuyó lúcidamente lo que la carta sobre la "Ley de Reforma del Congreso" denuncia 2.500 años después: el desmoronamiento de la honorabilidad pública de los políticos ha sido catastrófico para la democracia y ha facilitado el advenimiento de una oligarquía que, en nuestra época, se enmascara en el burdo, y a la vez enigmático, dominio de El Mercado. Es inquietante, en el actual escenario, que los salvadores que tienen que rescatarnos de los desmanes y de las incompetencias de los políticos elegidos democráticamente sean tecnócratas que, como banqueros, estuvieron asociados a los grandes especuladores que provocaron el colapso financiero de hace unos años. Esto, al menos, sucede en Grecia, Portugal, Italia y, si las informaciones de los periódicos son ciertas, también parcialmente en España.

En el llamativo caso de Italia, El Mercado ha conseguido echar al hombre más rico del país, el incombustible Berlusconi, frente al que la impotente oposición italiana había fracasado siempre. Inservible ya para los nuevos intereses, el corrupto Berlusconi ha sido sustituido por el tecnócrata Monti, del que se espera que sea honrado pero que pro-

cede del mundo de la alta especulación de Wall Street. La oscura paradoja está servida: hundida la honestidad de la clase política, juzgada corrupta en una mayoría alarmante de países, se ofrece la tarea de salvación a los corruptores, o a los que trabajaron al servicio de los corruptores. Atrapada en este círculo vicioso, no es posible la supervivencia de la democracia.

Esta, creo, es la advertencia que nos hace llegar la carta sobre la "Ley de Reforma del Congreso". Y el fármaco que ofrece, con el cual estoy por completo de acuerdo: únicamente restaurando la honorabilidad y confianza de los políticos democráticos podría romperse aquel círculo vicioso. Los corruptores nunca nos librarán de los corruptos, pero si lográramos acabar con los corruptos entonces, quizá sí, podríamos hacer frente a los corruptores. La solución, hoy, solo puede ser drástica y -aunque sea un ferviente admirador de Atenas- espartana. Los representantes del pueblo, los diputados y los integrantes de otras instancias, deben ser alejados, por ley, de toda imagen de privilegio, de toda percepción de corruptibilidad por parte de la ciudadanía. Sea como sea, hay que instaurar una nueva silueta del delegado popular, alguien al que se respete por su idealidad -independientemente de su ideología- y al que se reconozca la grandeza democrática de oponerse a los corruptores. Democracia u oligarquía de los mercados.

La tarea no solo no es fácil sino que roza con lo imposible, especialmente en países como España, particularmente cobardes en el momento de mirarse en el espejo de la historia y hacer autocrítica. Sin grandes traumas judiciales y sin restitución de los bienes robados hemos asistido, con notable apatía, a toda la gama posible de la corrupción. Se ha gritado mucho en las tertulias y se ha sido escasamente eficaz en las instituciones. En la tragicomedia no falta, casi, ninguna pieza. Hemos tenido directores de la Guardia Civil ladrones; presidentes de instituciones musicales, estafadores; capos autonómicos que expoliaban el patrimonio a la vista de todos; y, últimamente, como es sabido ad nauseam, un representante de la Familia Real que se ha dedicado presuntamente a cobrar durante años un impuesto revo-

lucionario (o "monárquico") a quien se le pusiera por delante. Sin embargo, esto no sería nada, casos aislados que representarían el peaje que, a veces, hay que aceptar por la libertad, si no fuera por el clima de sospecha que se ha consolidado y que, en determinados países, entre ellos España, ha colocado a los políticos (democráticos) en lo más alto del listón de las preocupaciones ciudadanas.

“SÓLO SI RESTAURAMOS LA HONORABILIDAD Y CONFIANZA DE LOS POLÍTICOS ROMPEREMOS EL CÍRCULO VICIOSO”

Lamentablemente, la sospecha está fundamentada. Los principales partidos que aún rigen el país han albergado y amparado en sus huestes asombrosos casos de corrupción que casi nunca han denunciado con suficiente energía; como no denunciaron durante largos lustros la especulación inmobiliaria y bancaria que abrió las puertas de la catástrofe económica. El ciudadano sospecha con razón cuando ve el destino económico de tantos antiguos representantes del pueblo: bancos, consejos de administración, jubilaciones milagrosas, cátedras nacidas por generación espontánea, cargos fantasmales en fundaciones no menos fantasmales. Y se pregunta: ¿qué servicios se están pagando?, ¿qué informaciones se están cobrando? Incluida la pregunta más delicada: ¿dónde está la frontera que separa a corruptos de corruptores?

Tenemos que responder a esta vieja pregunta que, de algún modo, ya se hizo Pericles. Los tecnócratas o los que sirvieron a la corrupción nunca salvarán la democracia. Únicamente podemos salvarnos a nosotros mismos dando la espalda tanto a corruptos como a corruptores. Si no podemos, para que nos representen, elegir a los mejores -que sería, desde luego, lo conveniente-, elijamos, cuando menos, a los dignos. Y como ya no podemos ser ingenuos debemos dotarnos de leyes implacables que, al ahuyentar a los mercenarios de la política, aseguren tal dignidad.

ENHORABUENA AL EQUIPO DE GOBIERNO

Enhorabuena, me pareció fantástica la intervención del equipo de Gobierno actual del pueblo, aunque admito que es una pena la denotada falta de información por parte de la mayoría de los dirigentes de la oposición. Así, pienso, y creo que es prácticamente insostenible llegar a acuerdos o convenios para participar comúnmente por el bien de una ciudadanía en general. Pues no he visto ningún tipo de interés por parte de muchos de los asistentes políticos plenarios que allí suspiraban, y me da qué pensar cual es su posición efectiva sobre el sillón del Pleno, o el porqué y para qué son de la oposición, dada su escasa intervención con esa aparente postura figurada de indiferencia y participación interna, más bien, de bostezo; o mejor, lo que me hizo juzgar personalmente como una actitud teóricamente torpe y con mucha caricia a la estrecha desmaña.

Ojo, también es probable que yo esté muy equivocado y todo sea un propósito imperceptible de los mencionados asistentes sobre la silla con una técnica de habilidad política paulatina y ardid, de pericia precozmente instruida bajo esas pícaras acciones, que tanto abundan, de imperiosa de astucia. Pero eso sí que yo, lo ignoro.

Saludos,

Javier Sánchez-Rubio Llamas

OBSERVACIONES AL ARTÍCULO "UN DECÁLOGO POR LA TRANSPARENCIA Y LA INTEGRIDAD"

Estimados Sres.

Leo con sorpresa en su revista el artículo "Un decálogo por la transparencia y la integridad", escrito por el comité de dirección de Transparencia Internacional España. Aunque las medidas del decálogo parecen todas muy correctas y apropiadas para el mejor progreso de nuestro país (excepto la número 3 como comentario más adelante), me gustaría hacerles una serie de observaciones sobre la organización que propone dichas reformas, para tener un mejor punto de vista sobre las mismas.

En primer lugar, me imagino que ustedes conocen cómo hace "Transparencia Internacional" los informes de "Índice de Corrupción". Como correctamente se muestra incluso en la página de Wikipedia. "Se cuestiona el valor de sus informes sobre la corrupción puesto que se basan en encuestas que miden la valoración subjetiva de los encuestados sobre el grado de corrupción de los países estudiados y no en información objetiva". Es decir, un país pasa de un puesto a otro en función de la opinión que los empresarios tengan del ambiente de dicho país. Ni que decir tiene

que este método roza la injusticia. Y más si tenemos en cuenta las campañas mediáticas creadas en muchos casos de forma artificial por los medios de comunicación, y que por tanto influirán directamente en el índice de transparencia del país.

En segundo lugar, resulta curioso observar que T.I. está financiada por multinacionales como Exxon Mobil, Pfizer o General Electric, que dedican millones de dólares a labores de "lobby" y de pagos a políticos que serían considerados corrupción en cualquier país que no fuera EEUU. En España encontramos Siemens, curioso, cuando es quizá la empresa que más corrupción ha creado en nuestro país en tiempos de democracia, como ustedes conocerán. Es interesante observar que la agencia USAID perteneciente al gobierno de los EEUU también participa en la financiación de esta organización.

Por último, me gustaría llamar su atención sobre el doble rasero que representa el hecho de que T.I. centra sus reflexiones principalmente sobre problemas de naciones en vías de desarrollo, o atacadas por el establishment financiero mundial (pej los sobornos de las policías sudamericanas) mientras que omite "inocentemente" cualquier alusión a los grandísimos robos que se producen desde las multinacionales financieras. (Como ejemplo de este caso les sugiero la desregulación bancaria propiciada y todavía mante-

nida por los “lobbys” del sector, interesados en que se facilite el ataque de los hedge funds y otros, sobre Europa, nuestras pensiones, nuestro sistema de salud, nuestra educación).

En resumen, independientemente de la corrección de las medidas que T.I. presenta en su revista, me temo que T.I. forma parte del conglomerado que mantiene el status de dominio mundial de las multinacionales sobre los intereses de las personas y los estados. En particular la medida número 3 de su artículo (exclusión de las listas electorales de los procesados por corrupción) supone abrir la puerta a una caza de brujas que podría tener como víctima a cualquier político “molesto”.

Les agradezco la oportunidad de reflexionar en su revista sobre este tema, y les pido que, por la importancia del asunto, publiquen mi carta lo más completa posible.

Por último les sugiero como tema para el próximo número de su revista algún artículo sobre la influencia de los “lobbys” financieros en la política nacional, que en mi opinión ha traído consecuencias tan cercanas como el despido de más del 10% de los profesores del Instituto de nuestra localidad, “Diego Velázquez”.

Aprovecho para enviarles un cordial saludo,

Mario Reneses
(vecino de Torrelodones)

PERPLEJO

.....

Todavía no sé que me ha dejado más perplejo, si que el Ayuntamiento, en un ejercicio de transparencia envidiable y prometedor, nos presente los presupuestos municipales, o que entre el Torrelodones Club de Fútbol y el Club de Baloncesto Torrelodones se embolsen 54.000 € de los impuestos de los vecinos de Torrelodones. ¿Alguien podría explicarme por qué subvencionamos equipos que, como en el caso del Baloncesto, es prácticamente profesional?

Ramón Torre

ME HA ENCANTADO

.....

Cuando asistí al pleno de presupuestos no podía imaginar que el Ayuntamiento tenía pensado publicar un número especial sobre éstos en la Revista Municipal. Mi sorpresa fue mayúscula, pues la tendencia natural de políticos y autoridades suele ser siempre la de ocultarlo todo, máxime si son los números. Las palabras se las lleva el viento. Lo escrito permanece. Precisamente me llamó la atención en aquel pleno que el portavoz del partido popular incitara al equipo de gobierno a endeudarse más, pues tenía capacidad para hacerlo. Como votante del Partido Popular me sorprendió. Por eso resulta bueno poder leer, negro sobre blanco, un artículo sobre la deuda tan

esclarecedor como el que aparece en la Revista Municipal. El Sr. Laorden tiene razón: nuestro Ayuntamiento tiene capacidad suficiente para endeudarse más; pero estoy con el equipo de gobierno: yo no lo haría.

Mónica Garía Paz

UN NÚMERO NECESARIO

.....

No quiero dejar la oportunidad de felicitarles por el número extraordinario que sobre presupuestos publicaron en el mes de enero. Se echaba en falta desde hacía muchísimo tiempo que los vecinos tuviéramos puntual noticia de en qué se gastan nuestros impuestos. Un ejercicio de transparencia muy loable. Enhorabuena.

Luis Barrio

SÓLO UN DEFECTO

.....

Los vecinos de Torrelodones no estamos acostumbrados a que el Ayuntamiento realice en la Revista Municipal ejercicios de transparencia tales como dedicar un número especial a los presupuestos municipales. La verdad es que me da que no deben ser muchos los municipios que lo hagan. ¡Ojalá me equivoque! Por poner un defecto: creo que la explicación sobre el recibo del IBI es demasiado farragosa. Podría haber sido más sencilla.

Isabel Carrión

HANS HAACKE. LA CULTURA SE REINVENTA

El alemán Haacke ha sido siempre considerado, por los teóricos del arte, como el pionero y uno de los principales representantes de la llamada "crítica institucional", surgida a finales de los años sesenta. Su trabajo se dedica a explorar los mecanismos de construcción y transmisión del poder a través de la "institución" como estructura reguladora de todas las dinámicas económicas, artísticas, políticas y sociales.

A lo largo de este último año, Hans Haacke (Colonia, 1936) ha estado trabajando en un nuevo proyecto que ve la luz en esta exposición, acompañado por una amplia selección de obras que abordan las principales preocupaciones que jalonan toda su trayectoria.

El pasado martes, 14 de febrero, a las 12:00 horas, se presentó a los medios de comunicación en el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía (MNCARS), la exposición **Hans Haacke. Castillos en el aire**, una de las muestras más importantes del año. Una oferta cultural muy atractiva para los valientes torresanos que se atrevan a enfrentarse al terrible frío madrileño y quieran protegerse entre las asombrosas piezas fotográficas y genia-



les instalaciones. Todo ello seleccionado por un comisario de lujo, el propio director del museo, Manuel Borja-Villel, que deja atrás su mesa de despacho para dedicarse en cuerpo y alma al trabajo de campo.

Para esta ocasión se han reunido cerca de 40 obras que abordan las principales preocupaciones que recorren la vida artística del creador, desde el mercado y los efectos de la globalización, hasta las relaciones entre arte y poder. **Castillos en el aire** es el nuevo proyecto que se presenta de Haacke, núcleo de la muestra, creado es-

pecíficamente para la ocasión. Una gran instalación que ocupará gran parte del espacio expositivo y de la que forman parte nueve trabajos de otros artistas. Hans Haacke se presenta crítico con el uso comercial y propagandístico que durante toda la historia se le ha dado al arte y al artista, dejándolo patente en piezas como **Helmsboro County Unfolded**, ejemplo de la utilización de eslóganes publicitarios como forma de denuncia. Así es como la cultura se reinventa.

Una cita ineludible para los fans del verdadero ARTE CONTEMPORÁNEO.

LA FIRMA DE LOS CONVENIOS CON EL CANAL DE ISABEL II GARANTIZA EL SUMINISTRO Y MEJORA EL MANTENIMIENTO DE LA RED

En el otoño de 2011 el gobierno regional ha decidido activar el proceso de privatización aprobado en 2009, lo que exige la renovación de todos los convenios suscritos por los ayuntamientos pues se crea una nueva entidad jurídica que revisa los acuerdos firmados para la prestación de los servicios relacionados con el abastecimiento de agua.

Actualmente el Ayuntamiento de Torrelodones tiene suscrito un convenio integral con el Canal por el cual se han encomendado a éste los trabajos de explotación, mantenimiento y renovación de la red de distribución de agua. El Canal es también responsable de las actuaciones de gestión comercial (cobro de los recibos a los usuarios) y es responsable de las infraestructuras de saneamiento.

Por tanto, el Canal de Isabel II gestiona la red de distribución de agua así como los colectores que llevan las aguas residuales y pluviales a las depuradoras de Galapagar-Torrelodones y Las Matas. El Ayuntamiento únicamente gestiona, o más bien debería gestionar, los 100 km de red de alcantarillado del municipio que unen las viviendas de los torresanos con los colectores o grandes tuberías que llegan a las depuradoras.

El Canal realiza de forma satisfactoria, aunque siempre lógicamente mejorable, la gestión de los servicios de aducción, distribución y saneamiento en Torrelodones. De hecho, los más graves problemas que tenemos en la actualidad se sitúan en aquellas urbanizaciones que por razones diversas no tienen su red integrada en la del Canal como son Arroyo de Trofas, Los Robles, Las Marías o La Berzosilla. En todas ellas estamos negociando con el Canal la incorporación de su red privada a la gestión por el Canal.

El Canal es también un magnífico ejemplo de cómo una empresa pública puede ser perfectamente bien gestionada e incluso dar beneficios. Pero no conviene olvidar que es un monopolio. Administra la práctica totalidad de los embalses y pozos de abastecimiento de la Comunidad de Madrid. Es propietaria de la práctica totalidad de la red de abastecimiento de agua de la Comunidad de Madrid. Es decir, a Torrelodones sólo llega el agua a través de una tubería: la del Canal. Por tanto, el Ayuntamiento de Torrelodones no tiene capacidad real de disponer de agua de otro origen que no sea la proporcionada por el Canal. Puede gestionar direc-

tamente o a través de otra empresa la red de agua, pero no puede disponer de más agua que la que proporcione el Canal.

Por otra parte, el Ayuntamiento de Torrelodones no tiene competencia alguna para decidir cuál es la fórmula jurídica para gestionar el Canal. No tiene competencia para decidir si el Canal es público o privado. Dicha competencia corresponde a la Asamblea de Madrid que la ejerció aprobando la ley de acompañamiento de 2009.

¿Qué puede realmente hacer el Ayuntamiento de Torrelodones? Podemos no firmar los convenios en cuyo caso el Canal no asegura que podamos mantener a medio plazo las condiciones actuales de precio y prestación del servicio de distribución de agua y saneamiento. El problema es que en ese caso el Canal tiene una posición de dominio total en una hipotética negociación pues es la dueña en régimen de monopolio del agua en alta y sólo cabría que el Ayuntamiento se hiciese cargo de la distribución.

El Ayuntamiento podría optar por tomar el asunto como bandera política y resistir, entre comillas más por razones de estrategia política, que por el interés de los ciudadanos, adop-

tando una posición en la que unos pocos ayuntamientos deciden crear un frente de resistencia ante Esperanza Aguirre.

Este equipo de gobierno no tiene entre sus objetivos enfrentarse al gobierno de la Comunidad de Madrid, más bien al contrario, colaborar con él para defender los intereses de los ciudadanos de Torreldones y sinceramente pensamos que si no firmamos estamos perjudicándoles. La ideología debe someterse al sentido común: este es uno de los casos en los que puede demostrarse.

El debate privatización si, privatización no nos compete. Lo importante es el bienestar de los vecinos. En este sentido, la propuesta del Canal es la siguiente:

1 Se renueva el convenio actual por el cual el Canal se encarga de la distribución y depuración de agua en Torreldones por 50 años. Como incentivo, el Ayuntamiento recibirá 0,06% de las acciones del Canal, de las cuales podrá vender el 70% y deberá conservar el 30%.

Es decir, los servicios que presta el Canal continúan siendo los mismos y desde el punto de vista jurídico nada cambia. Sólo que en vez de estar en manos de un monopolio público estamos en manos de un monopolio público con un 49% privado.

2 El Ayuntamiento suscribe un convenio con el Canal de Isabel II por el cual se cede a esta entidad el mantenimiento de la red de alcantarillado.

Partimos de un diagnóstico claro: Tenemos aproximadamente 100 km de red de alcantarillado de Torreldones y un porcentaje elevado de la misma está en un estado lamentable. Hemos tenido ocasión de comprobarlo en la última rotura del alcantarillado en Arroyo de Trofas que ha provocado un importante vertido al cauce fluvial. El servicio de obras municipales lleva dos semanas trabajando en la rotura y aún queda tiempo para poder tenerla reparada.

El origen del problema es claro: En las últimas legislaturas no se han realizado las inversiones necesarias para actualizar unas tuberías que en muchos casos tienen más de 50 años. Las consecuencias: constantes roturas, vertidos, malos olores y la urgente necesidad de invertir 8 millones de euros de acuerdo con la estimación de los servicios técnicos municipales.

El Canal de Isabel II se encargará del mantenimiento de la red de alcantarillas, limpiará las rejillas, realizará una cartografía y diagnóstico de la red y solucionará atrancos y urgencias. El Canal garantiza un servicio adecuado a lo que se debe exigir a una administración responsable en el siglo XXI. El servicio que no ha prestado el Ayuntamiento en estos últimos años o más bien en estas últimas décadas.

El convenio implica que el Canal pasará a incrementar en 0,15 € el precio del m³ de agua consumida, e igualará el precio del agua en Torreldones al de la gran mayoría de los municipios de la Comunidad de Madrid

(todos los de nuestro entorno) que o bien tienen establecida una tasa de alcantarillado o bien el Canal se encarga de cobrar por su mantenimiento. Esto supone una aportación media anual de 12 euros anuales por habitante.

El convenio tiene otras implicaciones:

1º El Canal se hace cargo de los gastos de los bombeos del Área Homogénea Sur, lo que supone que los vecinos se ahorren una media de 40.000 euros anuales y se acelere la recepción de la urbanización.

2º El Canal aporta este mismo año al Ayuntamiento 1.325.000 € que se invertirán en la renovación de la red de alcantarillado, una inversión que se une a los 150.000 ya previstos en el presupuesto municipal y que permitirán afrontar los más urgentes puntos negros de nuestra red municipal de alcantarillas.

3º Por otra parte, los trabajadores municipales que actualmente se dedican al alcantarillado podrán reducir el coste de la concesión de parques y por tanto generará un muy importante ahorro.

4º El Canal asume el mantenimiento de imbornales realizado por la empresa concesionaria del servicio de recogida de basuras y limpieza viaria, lo que permitirá mejorar y extender la limpieza de calles y facilitará la recepción de algunas grandes urbanizaciones del municipio.

EL AYUNTAMIENTO ULTIMA SU ADHESIÓN AL CONVENIO MARCO DE GESTIÓN DE RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS

Según establece el Real Decreto 208/2005 relativo a los aparatos eléctricos y electrónicos y la gestión de sus residuos (más conocido como Real Decreto RAEE), **reciclar es una obligación**. Esta norma afecta a los productores y es la trasposición de la Directiva 2002/96/CD del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de enero de 2003, que tiene como objetivo controlar la generación de residuos de este tipo de aparatos y garantiza su correcta gestión ambiental cuando finaliza su vida útil

Por dicho motivo, el Ayuntamiento de Torrelodones, en el Punto Limpio, ha venido facilitando el reciclaje de este tipo de residuos. No obstante, a fin de colaborar con la Federación Madrileña de Municipios y la Comunidad de Madrid ha solicitado la adhesión a este Convenio Marco cuyo objeto es asegurar la correcta gestión de los aparatos electrónicos y eléctricos al final de su vida útil garantizando su reciclado y evitando su depósito en los vertederos.

Un aparato eléctrico o electrónico es cualquier aparato que funciona mediante pilas, baterías o conectado a la red eléctrica. Cuando un aparato de estas características deja de ser útil se convierte en un residuo que identificamos como RAEE (Residuo de Aparato Eléctrico o Electrónico).

Los aparatos eléctricos o electrónicos comercializados a partir del 13 de agosto de 2005 tienen que estar marcados según la normativa europea. El icono correspondiente indica a los consumidores que el aparato, cuando devenga residuo, tendrá



que ser recogido de manera selectiva a través de los canales de recogida específicos, para que sean introducidos en los circuitos de reciclaje.

Las innovaciones tecnológicas, el deseo de beneficiarse de nuevas prestaciones y las exigencias de la competitividad, hacen aumentar constantemente el consumo de aparatos eléctricos y electrónicos. La consecuencia es una creciente generación de RAEE que, si no son tratados adecuadamente, podrían suponer un riesgo para el medio ambiente y la salud de las personas. El reciclaje elimina este riesgo y valoriza los RAEE como fuente de materias primas, aportando a la sociedad un ahorro en recursos naturales y energía.

CONTROL SANITARIO DE LA POBLACIÓN DE GATOS SILVESTRES EN TORRELODONES



En la segunda mitad del año 2011, ante las continuas quejas vecinales sobre la población de gatos silvestres en Torreldones, el Ayuntamiento adoptó la decisión de realizar una campaña para el control sanitario de las colonias existentes en el municipio.

La no intervención sobre la población de gatos asilvestrada ocasiona el desarrollo exponencial de una población de animales sin ningún tipo de control sanitario, lo que determina que la actuación se desarrolle en el tiempo más breve posible.

Tras el estudio de varias propuestas se tramita contrato menor con ALBA, Asociación para la Liberación y el Bienestar Animal, que propone una prestación integral del servicio concordante con la normativa municipal.

CARACTERÍSTICAS DE LAS ACTUACIONES

Las condiciones del servicio vienen recogidas en la propuesta de convenio presentada por esa entidad, que rigen las actuaciones contratadas y que se indican a continuación:

- 1.- El objeto del contrato es el control sanitario y esterilización de los gatos asilvestrados.
- 2.- Todos los animales serán recogidos por personal voluntario dependiente laboralmente de ALBA, y siempre bajo su total responsabilidad jurídica, económica y/o empresarial.
- 3.- ALBA aportará todos los materiales, herramientas y personal que sean necesario, realizando además la recogida con el mayor cuidado y siempre evitando entorpecer la labor que se realice en el centro donde se encuentre la población felina a controlar.
- 4.- Los animales recogidos serán trasladados, a su coste, al centro gestionado por ALBA, siendo controlados sanitariamente por sus servicios veterinarios, realizándose las analíticas de Leucemia e Inmunodeficiencia. Además serán desparasitados, vacunados, castrados y marcados con un pequeño corte en la oreja.
- 5.- Únicamente serán sacrificados, bajo criterio veterinario, los animales que sufran de enfermedades infectocontagiosas de difícil curación o tratamiento, que pongan en peligro la salud de los demás animales.
- 6.- Los animales que sean sociables y puedan ser dados en adopción permanecerán en las instalaciones de ALBA. El resto de los animales será devuelto a su colonia, ya controlados sanitariamente, castrados y marcados, permitiéndose por parte de los responsables del lugar la suelta de los mismos.

Todas estas actuaciones comenzaron el pasado 17 de noviembre, obteniendo, hasta el momento, como resultado el control sanitario de 53 gatos.

La colaboración de los vecinos está siendo fundamental para realizar las labores de localización de las colonias y colocación de jaulas. **Todos debemos comprender que la presencia de gatos callejeros tiene efectos beneficiosos como raticidas ecológicos y que con la esterilización y el control sanitario se evita la superpoblación y se minimizan los riesgos sanitarios.**

SOBRE LOS NOMBRES DE LAS CALLES EN TORRELODONES. EL MAYOR MÉRITO: SER VECINO



Rafaela Llorente. Vecina centenaria de Torrelodones

La obsesión de los seres humanos por lo predecible está en el origen de su desesperada búsqueda de la armonía. Necesitamos que las cosas estén ordenadas para poder comprenderlas, pero sobre todo para que no nos sorprendan. De esta forma construimos catálogos, inventarios, registros, listados y ordenamientos sobre todas las cosas: plantas, animales, minerales, apellidos, muebles, cuadros y también calles.

Los nombres de las calles aparecieron precisamente como consecuencia de la necesidad de ordenar en la mente de los habitantes de las ciudades el espacio urbano en el que habitaban. Y, así, los nombres de las calles, a diferencia de lo que ocurre en la actualidad, han ido cambiado en paralelo con las modificaciones que se producían en el propio paisaje urbano.

Prácticamente hasta mediados del siglo XIX los ayuntamientos no intervenían en su nominación. Eran los vecinos quienes determinaban los nombres a partir de características que les permitieran identificarlas: un accidente geográfico, una actividad económica, una vía de comunicación, un edificio relevante, etc. Es a partir de 1850 cuando, con la obligación de levantar planimetrías, los consistorios quedan obligados a denominar todas las calles: algunas, muchas, conservarán sus nombres; otras, las más, se sumarán a una nueva moda: la de homenajear a los héroes de los distintos bandos gobernantes en los tumultuosos años centrales de nuestro decimonónico siglo español.

La mayoría de los nombres que figuran en el callejero de Torrelodones se refieren a personas que han tenido una vinculación con el pueblo. Así es como debe ser. No en balde, además de dictarlo el propio sentido común, una directriz de Naciones Unidas, aconseja denominar las calles con nombres locales más que generales: pues son más propios de su lugar de origen.

Así, en Torrelodones, junto a nombres de reminiscencias geográficas y rurales como **Camino de los Bonetes**, **Camino de Valladolid**, **Calle Cercas** o **Herrén del Melonar**, tienen calle familias relevantes del municipio como **Los Urosa** o **Los Bravo** y personas de reconocido prestigio como el **conde de las Almenas** o **Juan Van Halen**. Otros vecinos ilustres con calle en el municipio son **Joaquín Ruiz Jiménez** y **Cortés** o el poeta **Ricardo León**.

Como ejemplo de la importancia de las sagas familiares en la toponimia torrelodonense baste decir que la principal vía de comunicación de los Peñascales, y que hace frontera con Las Rozas, es la Avenida de **Gabriel Enríquez de Laorden**, miembro de la familia que fuera propietaria de la finca Los Peñascales. En Las Marías, la familia **Saorín** dio el nombre de sus miembros a varias de sus calles: **Pascual Saorín**, **Emilia Alarcos** o **Juan Carlos Ureta**

Saorín. En Los Bomberos, la vía principal es **Castillo Olivares** en recuerdo a la familia propietaria inicial de la Finca.

Sin embargo, ha habido personajes históricos con un relativo vínculo con el municipio, a los que no hemos recordado, como pueden ser el **Marqués de Santillana**, el **Arcipreste de Hita**, **La Casa del Infantado**, **Juan de Herrera** o el mismísimo **Felipe II**.

Pero, en la mayoría de los casos, la toponimia torrelodonense se asienta sobre la base de distinguir sus calles con los nombres de vecinos y vecinas cuya principal gesta ha sido el mero hecho de serlo. No son ni particularmente relevantes ni famosos. Sus designaciones obedecen al cariño de los que los han conocido y querido, y que entienden que contar con una calle con su nombre es un pequeño y entrañable homenaje a estas personas. Este es el caso, entre otros, de:

Carlos Picabea fue un médico que ejerció en Torrelodones. Su hijo visitaba en ocasiones nuestro pueblo, y le pedía a la familia Arellano bolsas de su comercio, la librería Almez, porque en ellas aparecía el nombre de su padre.

José de Vicente Muñoz fue maestro en las escuelas municipales y trabajó bastante en el estudio de la historia del municipio. Colaboró en la elaboración de la bandera de Torrelodones, y escribió el libro *Escudo e Historia de Torrelodones*. La Biblioteca del pueblo lleva su nombre.

No sé si **Epifanio Velasco** era cerrajero, como lo fue su hijo y lo sigue siendo su nieto. Era persona entrañable, según opinión de quienes le conocieron. Como también lo fueron **Emilio Llorente Navacerada** y **Alejandro Sanromán**, arquitecto que fuera de Torrelodones, y que también tiene su vía en el municipio, para orgullo de su viuda y de sus hijos.

En la guardería Teté, comentaban sus propietarios, María José Alberquilla y Manolo Herrero, que el edificio estaba situado entre las calles de sus abuelos respectivos: **José Luis Alberquilla Polín** y **Julio**



Manuel López Villaseñor. Pintor.

Herrero. La familia de este último debe llevar con orgullo el nombre asignado al parque que fuera el jardín de su vivienda, y que fue donado para tal fin: el **Parque JH**.

En la Colonia,, los fundadores tienen también sus vías y sus monumentos: **Escuelas Vergara**, **Paseo Vergara**, **Rosario Manzaneque**, **Antonio Muñoz Manzaneque**, etc. Ya más recientemente, el **Profesor Calderín**, que compuso el Chotís de Torrelodones junto al **Maestro Torrado**, tiene su calle, o la poetisa local **Trini Muñoz**. El fundador de una saga, **Javier García de Leániz**, comparte vía con **Marcelino Capelo** o **Vicente Téllez**. También el pintor hiperrealista **Manuel López Villaseñor**, del que hay un busto en la Plaza del Caño, tiene una calle.

Dice la hija de Juan Arellano, Almudena, que cuando fallece un anciano, es como si se quemara una biblioteca. Y es verdad. Se refiere a la pérdida de la experiencia almacenada por esas personas que fallecen. No es exactamente el mismo caso con nuestros vecinos notables, ya que su fallecimiento no les condena al olvido, pero es bueno el agradecimiento del municipio hacia ellos, que han llevado el nombre de Torrelodones por el mundo, como debió ser el caso de **Salvador Sánchez, Frascuelo**, quien, al retirarse del toreo, fijó su residencia en Torrelodones, en la Finca denominada Monte Gasco, debido al buen aire que en ella se respiraba, y donde aun hoy puede verse una verja con el hierro de su ganadería.



Ángel Somalo. Juez de Paz.

En el marco de esta tradición, que no quiere sino continuar con esta asignación popular de denominar las calles con el nombre de sus vecinos, apoyados en la directriz de las Naciones Unidas mencionada, y amparados en la Instrucción Reguladora de Denominación y Rotulación de Vías Urbanas y Numeración de Viviendas del Municipio de Torreldones, el actual Equipo de Gobierno, con el apoyo unánime de la Corporación, ha decidido sustituir los nombres asignados a diversas calles que responden a virtudes y cualidades de la Bandera en Prado Grande por los siguientes:

Calle Rodolfo Barón. Demógrafo. El Sr. Barón, vecino muy cercano a esta calle, ya que vivía en la calle de las Canteras, fue un diplomático salvadoreño, académico y pionero de la demografía histórica.

Calle Joaquín Rodrigo. Compositor. El gran compositor español compuso en Torreldones, en una vivienda muy cercana a esta calle que lo reconoce, algunas importantes piezas musicales.

Calle Juan Muñoz Torregrosa. Escultor. Uno de los más prestigiosos escultores españoles del siglo XX, de reconocida fama internacional con obra en los más importantes museos del mundo.

Calle Maestro Cubiles. Compositor. D. José Cubiles, el maestro de maestros al piano, y director de la Filarmónica de Berlín.

Calle Ángel Somalo. Juez de Paz. Muy conocido por regentar una ferretería en la Carretera de galapagar, fue durante muchos años Juez de Paz con una gran dedicación y una enorme entrega a los demás.

Calle Rafaela Llorente. Centenaria. Representa junto con Amparo Cantero, aún viva, un homenaje del pueblo de Torreldones a nuestras mayores, aquellas que cuando fallecen hacen que la historia de Torreldones se muera un poco.

Calle Amparo Cantero. Más conocida como "Amparito", es la representación viva del tributo que Torreldones quiere rendir a sus mayores.

Calle Rafael Martínez López. Maestro. En 1918 se trasladó a Torreldones, donde con la ayuda de la familia Vergara logró poner en marcha la primera escuela mixta, así como otras iniciativas encaminadas a favorecer el desarrollo educativo de los vecinos de nuestro municipio.

Calle Fernando Arbex Miró. Compositor. Un gran músico que formó parte de nuestra reciente historia musical. Integrante de grupos tan míticos como Los Brincos, Alacrán y Barrabás. Fue productor de numerosos artistas tan dispares como José Feliciano, Rita Pavone y Camilo Sesto, entre otros, así como compositor de alguno de los mayores éxitos de Miguel Bosé, Micky y Marisol.

Calle Constantino Benito Abad. Jefe de Telégrafos. Persona de reconocida integridad profesional, resulta más querida por su carácter y su lucha por la mejora de las condiciones de los vecinos menos favorecidos. Cuando acababa su jornada laboral enseñaba a los niños de estas familias a leer y escribir, nociones de matemáticas, historia, etc.

Calle Miguela Vicente García. Centenaria. La "Sra. Miguela", como todos la conocíamos, a lo largo de su "dura vida", ya que enviudó, en la postguerra, siendo muy joven y con sus hijos adolescentes y niños; aunque no haya brillado en el campo de las artes, las ciencias o la política, sí ha hecho méritos más que suficientes, desde su sencillez y discreción, como para que su nombre quede en la memoria de quienes la hemos conocido.

Todos los nombres que figuran propuestos lo son a iniciativa de los vecinos de Torreldones que nos han hecho llegar sus propuestas.

LA VISIÓN DEL MEDICO

EL BUEN USO DE LOS MEDICAMENTOS

Si miramos hacia atrás vemos que hay muchos signos que muestran el progreso en nuestra época: desde objetos de consumo, alimentos, etc., pero **si hay algo verdaderamente representativo del progreso de la humanidad son los avances en la Medicina**, con una mejor comprensión y tratamiento de las enfermedades lo que permite, hoy en día, vivir mas y mejor.

Los tratamientos médicos y quirúrgicos son el último eslabón de ese progreso de la Medicina.

Detrás de cada fármaco hay muchos años de estudios e investigación: primero conociendo el mecanismo y origen de las enfermedades, a nivel interno, externo y bioquímico, y luego cómo actúan los propios medicamentos a todos esos niveles, lo que permite utilizarlos para mejorar la salud.

Pero el uso de los medicamentos tiene varios problemas que hacen que no sean tan fructíferos: **uno es su abuso desmesurado**, por creerlos el remedio de todo, y **otros lo contrario: el temor excesivo** que impide su uso eficaz.

Hay que admitir **que los medicamentos, como signos del progreso de la Medicina y por tanto de la Humanidad, pueden alargar la vida pero no son "seguros de vida" ni nos hacen inmortales**, y obviamente hay procesos naturales de la vida que hay que asumir, como seres humanos limitados en el tiempo.

También hay que **desterrar miedos irracionales que hacen sobrevalorar sus efectos secundarios** achacando erradamente a ellos, cualquier molestia o limitación, lo que puede limitar mucho su eficacia; y es que hay que aceptar que **"como todo en la vida, hay una balanza entre beneficios y limitaciones"**.

Los medicamentos obviamente no son caramelos ni pócimas mágicas, y tienen sus efectos secundarios o contraindicaciones, que hay que valorar dependiendo de cada persona o circunstancia, como también lo tienen los alimentos (leche, fresas, naranjas, pescado, café, chocolate, etc..) y hasta el agua.. o tambien cualquier acción humana como viajar, correr, nadar, etc.

Es el médico de cabecera el que mejor conoce al enfermo y su circunstancia, y por tanto el que mejor puede personalizar los tratamientos, si bien cada médico posee algunos elementos que le singularizan: los que están en los hospitales poseen la tecnología y pruebas inmediatas que ayudan al diagnóstico, sin embargo desconocen la historia personal y evolución de los tratamientos puestos en el día a día

(pueden ver la foto pero no la película), lo mismo cabe decir de otros médicos especialistas.

Se podría decir que **los tratamientos a menudo son trajes a medida que hay que ajustar, como el sastre, por el medico de cabecera**; por eso es importante confiar en ellos y revalorizar su labor, aunque desde la gestión política de la sanidad ciegamente se les sobrecargue a veces como instrumentos administrativos.

Pero quien confía en su médico sin duda posee un tesoro, como decía el **Dr. Gregorio Marañón: "Obedecer es siempre empezar a curarse. Un medico modesto al que se sigue con fe es mucho mas útil que un gran profesor al que se discute. El enfermo que no sabe ser paciente, disminuye sus posibilidades de curarse, a pesar de los míticos inventos de Norteamérica"**.

Así pues, hemos de reconocer que los medicamentos son en cierta medida, también fruto de la naturaleza y por ello regalo de la providencia, y como tales su uso debe estar regido por unas reglas de equilibrio y moderación.

Dr. J. Francisco Jiménez Borreguero



MARZO PARA JÓVENES



Actividades para amantes de la naturaleza, el deporte y la montaña: Cada mes celebraremos una excursión y un curso sobre un tema diferente. En marzo tratará de "TÉCNICAS BÁSICAS DE ORIENTACIÓN Y LECTURA DE MAPAS" (sábados 3 y 10 de 11.30 a 13.30 en Torreforum), como complemento tendrá lugar un **RAID DE ORIENTACIÓN EN LA BERZOSA** (sábado 31). +info: www.torrelodones.es/juventud

Circuito de Jóvenes Artistas

Plazo hasta el 29 de febrero. Todas las obras presentadas a concurso estarán expuestas en Torreforum. Se seleccionarán tres obras, que formarán parte del "Circuito de Jóvenes Artistas 2012", exposición itinerante que recorrerá salas de la zona noroeste de Madrid durante todo el 2012. Los autores de las obras seleccionadas aparecerán en los materiales publicitarios que se editen con ocasión de la muestra, recibirán premios en especie y competirán para lograr el "Premio zona noroeste". Bases para participar: www.torrelodones.es/juventud



Ha comenzado **+QDNOCHE**, programa de ocio nocturno, organizado gracias a jóvenes de Asociaciones juveniles, como La Mano del Camaleón, Minas Morgul 2M, Koalt...; chicos y chicas que co-

laboran desinteresadamente; y personal de la Concejalía de Juventud... Trabajando juntos, han preparado un programa para los viernes, alternando conciertos de grupos de música con actividades variadas. En febrero, 280 jóvenes asistieron a la fiesta dedicada al rap. El viernes 17 se dedicó la fiesta al carnaval. Y en marzo, el programa continúa. Entérate en www.torrelodones.es/juventud

Jornadas de Orientación al Estudiante

Los adolescentes, sobre todo los que no tienen claro qué estudiar o ser en el futuro, pueden aclarar sus dudas en los Talleres que se celebrarán en marzo y abril en los centros escolares de secundaria, organizados por la Concejalía de Juventud. Será una oportunidad de informarse sobre los estudios y carreras actuales y sobre qué asignaturas deben ir eligiendo para llegar donde se proponen. Los padres también recibirán asesoramiento, si asisten al "Taller de Orientación para Padres y Madres", donde se explicará de manera sencilla y clara los cambios del sistema educativo que afectan a sus hijos e hijas para después, en casa, ayudarles a tomar decisiones correctas. Se celebrará el jueves 12 de abril, a las 19.00 h. en Torreforum - Centro Joven. El "Cuaderno de Orientación al Estudiante 2012", con información sobre la oferta de estudios vigente, está disponible en www.torrelodones.es/juventud

Otras actividades

TALLER DE SEVILLANAS • CURSO DE PREMONITORES • TALLER DE FOTOGRAFÍA ANALÓGICA • TALLER DE FOTOGRAFÍA DIGITAL • PROGRAMA REFUERZA • APOYO A INICIATIVAS JUVENILES • CONCURSO DE CORTOMETRAJES Y TALLERES DE CREACIÓN AUDIOVISUAL

+ Info e Inscripciones, en la Concejalía de Juventud:

<http://www.torrelodones.es/juventud>

91 859 47 79 y 91 859 11 04

marzo 2012 Joven

marzo 2012 Joven					jueves 1	viernes 2	sábado 3	domingo 4
lunes 5	martes 6	miércoles 7	jueves 8	viernes 9	jueves 1	viernes 2	sábado 3	domingo 4
Entrega de Premios CIRCUITO JOVENES ARTISTAS	Curso Premonitores			Concierto M2	Jóvenes Artistas montan la Exposición de Concursantes del CIRCUITO DE JOVENES ARTISTAS	Ocio Nocturno +QDNOCHE	Curso Técnicas básicas de orientación Curso Monitores Curso Sevillanas	Curso Monitores
lunes 12	martes 13	miércoles 14	jueves 15	viernes 16	sábado 10	domingo 11		
	Curso Premonitores			Ocio Nocturno +QDNOCHE	Curso Técnicas básicas de orientación Curso Monitores Curso Sevillanas			Curso Monitores
Jornadas de Orientación al Estudiante								
lunes 19	martes 20	miércoles 21	jueves 22	viernes 23	sábado 17	domingo 18		
	Curso Premonitores			Concierto M2 Taller de Guión de Cine	Curso Monitores Curso Sevillanas	Curso Monitores		Curso Monitores
Jornadas de Orientación al Estudiante								
lunes 26	martes 27	miércoles 28	jueves 29	viernes 30	sábado 24	domingo 25		
					Curso Monitores			
Jornadas de Orientación al Estudiante								
					sábado 31			
					Carrera de orientación Monte los Angeles			

CIRCUITO JÓVENES ARTISTAS.

1-30 marzo Exposición de Concursantes de Torrelodones.

15 marzo Inauguración Exposición de Ganadores.

PRÁCTICAS UNIVERSITARIAS

Todo el año

PLAN REFUERZA

IES Diego Velázquez. De 15:00 a 18:00h de lunes a jueves.

JORNADAS DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE

12-16 marzo: 4º ESO,

IES Diego Velázquez

19-23 marzo: PCPI y Educación Adultos

26-29 marzo: 3º ESO,

IES Diego Velázquez

9-12 abril: Colegios Peñaral y San Ignacio

CURSO PREMONITORES.

De 15:00 a 16:00 h.

Carrera de Orientación

Sábado por la mañana

TALLER DE FOTOGRAFÍA EN BLANCO Y NEGRO

Cursos todo el año: viernes 17.00-18.30 h.

TALLER FOTOGRAFÍA DIGITAL

Sábados 11:30 a 13:30 h

APOYO A ASOCIACIONES E INICIATIVAS JUVENILES.

Todo el año.

CURSO SEVILLANAS

Sábados 18.00 a 20.00 h.

CURSO MONITORES

Sábados 10.:00 a 14:00 y de 15:00 a 20:00h

Deporte y Montaña

Curso de 11:30 a 13:30 h en salas de formación.

ACTUACIONES MUSICALES

Se organiza durante la tarde y se realiza de 20:30 a 22:00h.

Ocio Nocturno

Se organiza durante la tarde y se celebra de 20:00 a 23:00 h.



ALGO MÁS QUE CINE

Mariano Barroso, director, guionista y productor de cine vive en Torrelodones, de forma permanente, desde hace más de cinco años, fecha que coincide con el nacimiento de su hija. Nuestro pueblo le ha parecido siempre "un lugar privilegiado, que combina la cercanía a Madrid con el acceso a la Sierra y a los cientos de lugares bellos que ésta conserva. El entorno natural del pueblo, a pesar de todas las agresiones de que ha sido objeto, ha resistido, quizás porque la naturaleza y sus defensores tienen más fuerza que los depredadores" por ello se considera una persona "muy optimista". Estos días asistimos al estreno 'Lo mejor de Eva', película de la que es director además de coguionista.

Esta es tu primera película desde el episodio en 'Invisibles', en realidad desde 'Hormigas en la boca' en el 2005

Hacer cine es algo más que rodar, es escribir, financiar, reescribir, proyectar.

El cine negro está muy presente en la mayoría de tus películas ¿Te consideras un director de este género?

No, no es algo que pretenda; lo que ocurre con el cine negro o thriller es que es un género que permite mostrar muy bien como es la realidad, sin necesidad de explicarla. En los mundos en los que ésta transcurre hay un trasfondo que se ajusta bastante a la realidad que tenemos. Si fuese un drama social habría que explicarlo, o una película realista habría que exponer cómo se llegan a las situaciones que se dan, pero en cambio en un thriller ya se parte que las cosas son como las cuentas.

En tu última película ¿Qué destacarías más: la personalidad de la protagonista o el ambiente en el que se mueve?

En 'Lo mejor de Eva' hay las dos cosas. Está la trama policial, que es la trama del personaje de Leonor Watling, una juez que tiene que enfrentarse a una investigación de un asunto que le encargan y en ella se encuentra con uno de los testigos del caso, afectando también a la trama personal. En ese sentido son las dos partes, quizás la que más desarrolle el personaje es la trama de tensión más romántica o incluso erótica.

Actores que han trabajado contigo destacan tu gran grado de implicación con ellos ¿el haber estudiado interpretación te hace dirigir de una forma distinta?

Sí, claro, sin duda, si conoces los mecanismos del actor, intentas entenderte con él en el terreno en el que ellos se mueven que es en el de las emociones. Tienen un nivel de exposición muy tenso y el director debe ayudarlos para que esas emociones se conduzcan o se traduzcan de la mejor manera posible.

¿Como director te gusta cerrarlo todo?

Intento cerrarlo, pero también intento barrer para adentro, en el sentido de aprovechar las cosas

que van sucediendo para incorporarlas a la película. Nunca puedes tener todo bajo control, aunque ése sea el sueño. Creo que sólo en las películas de animación, quizás, pueda suceder esto, porque siempre estás expuesto a lo que va surgiendo cada día. En lugar de vivirlo como dificultades o como problemas, es sano incorporarlo como algo que es parte de la película.

En 'Lo mejor de Eva' hemos tratado vivir la película e incorporarle todo lo que iba ocurriendo.

Ya habías dirigido 'Es que Inclán está loco en 1990' y 'Lucrecia: historia de un secuestro' al año siguiente, cuando en 1994 obtuviste el Goya al mejor director novel como un director revelación con 'Mi hermano del Alma. A esas películas le siguieron 'Éxtasis' (1996), 'Los lobos de Washington' (1999), 'Kasbah' (2000) y 'Hormigas en la boca' en el 2005. Además de dirigir para televisión y teatro. Con una obra muy interesante ¿se puede decir que eres un director no suficientemente reconocido a pesar de la valoración positiva de tu obra?

Uno siempre quiere que su trabajo se valore y se reconozca por parte de los espectadores que es para quien lo hace. A todos nos gustaría ser más reconocidos, pero la verdad es que yo me siento un privilegiado por poderme dedicar al cine que





es mi pasión y eso es bastante reconocimiento, aunque sí, claro, si quiero más.

Muy destacable es la serie de actrices con las que has trabajado: Lydia Boch, Ariadna Gil, Natalia Verbeke, Silvia Munt, Salma Hayek ...siempre mujeres muy fuertes y muy interesantes

Sí, creo que hay que trabajar con las mejores actrices o con las que tienen mayor personalidad y también con los mejores actores porque pienso que el espectador quiere ver gente interesante. Gente fuerte en el sentido emocional y fuerte en que asuma también sus debilidades. No quiero decir fuerte en el sentido de fortaleza o de superhéroes o superheroínas, sino gente una potencia interpretativa y todas esas actrices y actores la tienen.

Sí, recordemos a algunos actores que han trabajado en tus películas: Javier Bardem, Federico Lupi, Ernesto Alterio, Jorge Perugorría, Eduard Fernández, Pepe Sancho o Juanjo Puigcorbé.

Mariano y volviendo a 'Lo mejor de Eva' ¿Qué te parece esta coincidencia del estreno de la película con el protagonismo estos días de los jueces?

Bueno, ha sido casual que coincida el día del estreno con que han inhabilitado al juez Garzón, no tengo tantas influencias como para hacer ajustar la fecha del estreno con eventos tan lamentables.

El caldo de cultivo o la situación que vive la justicia en nuestro país, en muchos casos –afortunadamente no en todos- es el que es y no voy a ser yo el que descubra esto y una cosa es que haya que acatar las decisiones y otra cosa es que haya que estar de acuerdo. Sí, en 'Lo mejor de Eva' retratamos un mundo judicial que no explicitamos, pero ahí está una parte de esos submundos que unas veces se mueven por esos estamentos de poder.

Para finalizar Mariano, te has destacado por tu intensa implicación con el trabajo de Vecinos por Torrelodones ¿cómo la valoras?

Mi implicación en Vecinos por Torrelodones ha sido y es total a nivel personal. A nivel práctico es toda la que me permite mi vida familiar y profesional, o sea poca. Me gustaría que fuese mayor pero uno tiene sus limitaciones. Es un grupo de gente honesta, íntegra, entusiasta, desinteresada, preparada, constructiva, positiva, informada, trabajadora, solidaria... Podría seguir. ¿Algo negativo sobre ellos y ellas? Su exceso de humildad y de discreción. No me cabe ninguna duda de que los resultados de sus desvelos y de su intenso trabajo no son (todavía) muy visibles por culpa de la herencia recibida. Lo que había dentro del Ayuntamiento es inenarrable, increíble. Espero que algún día se conozca la realidad.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES DEL MES DE MARZO



• Taller de Inteligencia Emocional: Miércoles 7 de marzo, a las 19:00 h. en el Café del Atril C/ Jesusa Lara, Torrelodones (Colonia) (sólo para las personas inscritas)

• Conmemoración del Día Internacional de la Mujer: Sábado 10 de marzo, a las 12:00 h. en el Salón de Plenos del Ayuntamiento. Entrega del premio Dulce Chacón en su VIII edición.

• Escuela de Vida, debate sobre ¿Cómo nos reinventamos?, miércoles 14 de marzo, 19:30 h. en el Café del Atril C/ Jesusa Lara, Torrelodones (Colonia). "La influencia del cine en nuestras vidas".

• Taller Inteligencia Emocional: Miércoles 21 de marzo, 19:00 h. en el Café del Atril C/ Jesusa Lara (sólo para las personas inscritas)

• Biblioteca de Mujeres, Coloquio sobre libro "Las mujeres que hay en mí" de María de la Pau Janer, martes 27 de marzo, a las 19:30 h. en el Café Harry's C/ Real. La autora despliega todos sus recursos de gran narradora para ofrecernos una obra magistral, una novela que arrebatada por la fuerza de la narración y por la belleza del mundo que nos descubre."

• Programa de Mujeres Progresistas en Onda Torrelodones (107.8 FM) el 6 y 20 de marzo a las 12:00 h. sobre el "Taller de Inteligencia Emocional"

III EDICIÓN DESTINO ALEMANIA 2012 ORGANIZADA POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE SEGOVIA



La tercera edición del programa dará comienzo el próximo 16 de abril. En la primera edición el 90 % de los alumnos fueron de Segovia, en la segunda edición han participado personas de Galicia, Valencia, Madrid, La Rioja, Segovia, y Asturias.

Destino Alemania es un programa de competencias específicas para la incorporación de personas al mercado de trabajo alemán. Ofrecemos una formación intensiva en el idioma y una orientación y asesoramiento personalizado en la búsqueda activa del trabajo en Alemania.

Va dirigido a personas con motivación suficiente para trabajar en el extranjero que hayan cursado preferentemente FP o tengan formación universitaria, y que sean ciudadanos de la Unión Europea.

Toda la información de este programa la encontrará en la web www.camaradesegovia.es, o en el teléfono 921 43 23 00

FORMACIÓN 100% GRATUITA SUBVENCIONADA POR EL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL



Siguiendo con la convocatoria del ministerio de trabajo destinada a formar a jóvenes menores de 30 años, no cualificados, Fuitec, Fsp y Grupo Femxa se ofrecen para impartir gratuitamente los siguientes cursos:

FUITEC (Fundación para la Innovación y la Tecnología) convoca cursos gratuitos para jóvenes desempleados. Todos los cursos darán comienzo entre enero y abril del 2012. Para ver los cursos e inscribirte, a través de la web www.fuitec.com. Más información en el teléfono 91 440 18 06.

FSP, Federación de servicios públicos de UGT convoca cursos gratuitos para jóvenes desempleados. Todos los cursos darán comienzo entre enero y abril del 2012. Para ver los cursos e inscribirte en la web www.forodeforma.org/cursos/jovenes. Teléfono 91 375 66 06.

Grupo Femxa ofrece unos cursos que constan de formación teórica más prácticas no laborales en empresa, son gratuitos y los alumnos pueden solicitar beca de transporte. Si estáis interesados en asistir puedes inscribirte a través del correo electrónico

jovenesdesempleados@femxa.com. Más información en el teléfono gratuito 900 100 957.

CONVOCATORIA DE BECAS

El Centro de Estudios de la Energía Solar, Censolar, concede veinte becas totalmente gratuitas para cursar durante 2012 -2013, y en régimen de enseñanza a distancia, los estudios conducentes a la obtención del Diploma de Projectista Instalador de Energía Solar.

Los requisitos solicitados son: Residir en la Unión Europea y poseer unos conocimientos técnicos previos de grado medio, valorándose otros niveles. Los aspirantes, para obtener los impresos de solicitud, deben dirigirse por escrito a Censolar, Departamento de Formación, Parque Industrial PISA, Edificio Censolar, C/ Comercio, 12, 41927, Mairena del Aljarafe (Sevilla), fax: 954 186 111, o por correo electrónica a central@censolar.edu, indicando el nombre y dirección postal completos, sus circunstancias personales, situación económica y motivo por el que se interesan por el tema de la energía solar. Las solicitudes deben enviarlas antes del día 30 de abril, fecha en la que concluye el plazo de presentación. La lista de los seleccionados se publicará en el próximo mes de junio en la publicación Comunidad Escolar, editada por el Ministerio de Educación. **Más información** www.censolar.edu

TALLER PARA EL DESARROLLO DE LAS TÉCNICAS DE RELAJACIÓN-MEDITACIÓN

Determinadas tensiones y algunos estados emocionales desequilibran nuestro organismo.

Daniel Goleman al estudiar el destino de graduados de Harvard encontró, que no siempre los excelentes resultados escolares y el alto nivel de inteligencia (CI) se traducen en éxito en el trabajo y en la vida. Goleman llamó "inteligencia emocional" al factor que determina la capacidad de gestionar el éxito en la vida.

Con la práctica de las técnicas de relajación y de meditación, se mejora esta capacidad para controlar el estrés, para expresar emociones y para aceptar las situaciones difíciles, llegando incluso a conocernos mejor a nosotros mismos.

Hay estudios que demuestran que estos beneficios son patentes desde el entrenamiento inicial en la meditación. No es necesario ser "un virtuoso de la mente" para obtener frutos desde el principio. Sí es necesario ser constante.

Información del taller en el centro Psicología y Salud. Teléfono: 673 282 819



LA PRIMERA CERVEZA DE TORRELODONES A LA VENTA EN TORRELODONES. ¿A QUÉ ESPERAS PARA PROBARLA?



Una agencia de comunicación de Torrelodones ha creado su propia cerveza artesana. Se inventó el nombre, la diseñó y la fabrica. Hace unas semanas, la probó un periodista del País y sacó una reseña en el On Madrid. Somos el único pueblo de la sierra con cerveza Algunos bares de Torre ya la comercializan.

DIVERSIÓN Y SORPRESAS PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS EN EL CENTRO COMERCIAL ESPACIO TORRELODONES

Happy Place es un espacio dedicado a los pequeños con ta-

lles y actividades gratuitas. La programación que el centro ofrece para el mes de marzo es la siguiente:

TALLERES PARA BEBÉS DE 1 A 3 AÑOS. 2ª PLANTA. DE 11:00 A 12:00 HORAS

- Sábado 3 Coloreamos nuestros personajes preferidos
- Sábado 10 Juegos tradicionales
- Sábado 17 Un regalo para papá
- Sábado 24 Modelamos con arcilla
- Sábado 31 Puzzles y encajes

TALLERES PARA NIÑOS DE 3 A 8 AÑOS. 2ª PLANTA. DE 17:30 A 20:30 HORAS

- Sábado 3 Originales y coloridas mariposas
- Domingo 4 Originales y coloridas mariposas
- Sábado 10 Búhos con material reciclado
- Sábado 17 un regalo para papá
- Sábado 24 Colgador de puerta de primavera
- Sábado 31 Fácil y divertido origami de gato

ACTIVIDADES. 2ª PLANTA. MES DE MARZO "LAS ABEJAS Y QUERIDO PAPÁ"

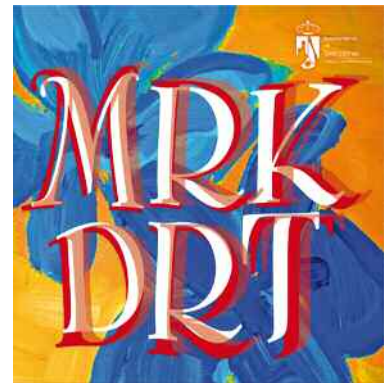
- Todos los viernes de 17:00 a 20:00 horas
- Todos los domingos de 12:00 a 14:00 horas y de 17:00 a 20:00 horas.

Más información: www.espaciotorrelodones.com

VOCES POR UN FUTURO SIN SIDA. CAMPAÑA DE MÉDICOS SIN FRONTERAS



Positive Generation es un proyecto musical de Médicos Sin Fronteras (MSF) que quiere dar a conocer las extraordinarias canciones de los grupos de apoyo y coros de Zimbabue que hablan sobre los retos de la enfermedad del VIH/sida y que se fusionan con el talento de artistas como Alejandro Sanz, Antonio Carmona, Javier Limón, Estrella Morente, Juan Luis Guerra, Carminho, Andrés Calamaro, Oliver 'Tuku' Mtukudzi y otros. La inestimable colaboración de estos artistas esta recogida en un Disco-libro disponible en la FNAC, El Corte Inglés, VIPS, Starbucks, al precio de 18 Euros. Así como un Play button: MP3 recargable en forma de PIN disponible en todas las tiendas Inditex (Zara, Bershka, Massimo Dutti, etc...) al precio de 10 Euros. Los fondos irán destinados a combatir el sida en África.



MERCADO DEL ARTE

Domingo 4 de marzo
de 11:00 a 14:00 h
Casa de Cultura

ENCUENTRO CON LAS ARTES PLÁSTICAS

Pedro Extremera y
Penélope López

CONFERENCIA "EL TOISÓN DE ORO"

11:30 h
Digital Genius - Fundación
Carlos de Amberes

TALLER DE "DANZAS DE GRECIA E ISRAEL"

12:30 h
Diana Real

8 DE MARZO, DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER ACTIVIDADES SEMANA DE LA MUJER

viernes 9 20:00 h
Precio único: 6 €.

MÚSICA "FOUR JAZZ WOMEN"

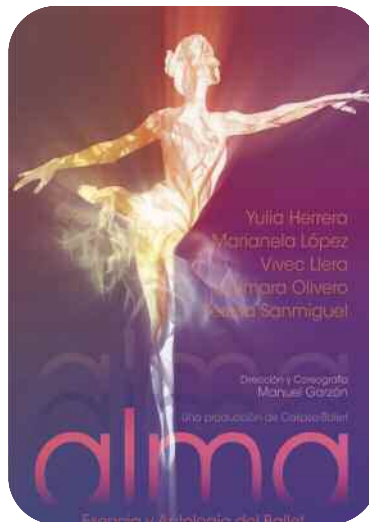
Concierto Audiovisual
Todos los Públicos
Duración: 1 hora 30 minutos.



Una producción de CALLE 11 PRODUCCIONES, S.L.

Voz: Elena Iturrieta
Piano: Jaime Zelada
Contrabajo: Piti Gallo
Batería: Miquel Ferrer

Un cuarteto interpreta los temas más emblemáticos de las cuatro voces femeninas más importantes de la historia del Jazz. El espectáculo se complementa con unas piezas audiovisuales en las que se dan pinceladas sobre la biografía de las artistas y su estilo.



sábado 10 20:00 h
Precio único: 6 €.

BALLET "ALMA"

Producción: Calipso-Ballet
Dirección y Coreografía: Manuel Garzón

CALIPSO BALLET está compuesta por cuatro bailarinas, solistas principales de la Escuela Cubana de Ballet. Una vida... años, días, minutos... momentos, vivencias... Un alma, un ser, una mujer.

sábado 10 12:00 h

CUENTACUENTOS POR LA IGUALDAD

En la Casa de Cultura. Niños a partir de 5 años.

martes 6 y
viernes 23 17:00 h

VISITA GUIADA "LAS MUJERES EN EL ARTE EN EL MUSEO REINA SOFIA"

Del 6 al 18

EXPOSICIÓN DE CARTELES PRESENTADOS PARA EL VII CONCURSO DE CARTELES CON MOTIVO DEL 8 DE MARZO, "DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES".

Centro Municipal de Servicios Sociales.

Del 6 al 18

EXPOSICIÓN DE TRABAJOS DEL TALLER "TEJIENDO HISTORIAS" DE HOYO DE MANZANERES".

CENTRO MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES

Como en años anteriores, con motivo de la celebración del 8 de marzo, la Mancomunidad de Servicios Sociales THAM y los Ayuntamientos de Torreldones, Hoyo de Manzanares, Alpedrete y Moralarzal (a través de sus Concejalías de Servicios Sociales), están organizando diversas actividades en las que invitamos a participar a todos los vecinos, en especial a las mujeres.

VII CONCURSO DE CARTELES CON MOTIVO DEL 8 DE MARZO

Presentación hasta el 27 de febrero. Dirigido a todas las personas que residan, trabajen o estudien en alguno de los municipios de la Mancomunidad, que podrán participar en 3 categorías: Infantil (6 a 11 años), Juvenil (12 a 17 años) y Adulta (a partir de 18 años). En cada categoría se premiará el cartel ganador, pudiendo ser todos ellos utilizados para la difusión de sus actividades. Consultar las bases en www.mancomunidad-tham.es o en tu Centro Municipal de Servicios Sociales.

SALIDA CULTURAL: VISITA GUIADA A LA EXPOSICIÓN "MUJERES EN EL ARTE" EN EL MUSEO REINA SOFÍA

Martes 6 de marzo y viernes 23 de marzo a las 17:00 horas. El punto de encuentro será en las taquillas del Museo Reina Sofía (en el acceso por el edificio Nouvell: Ronda de Atocha, esquina plaza del Emperador Carlos V). Necesaria inscripción previa. A través de obras del museo hablaremos del papel

de la mujer en las vanguardias históricas y en la primera mitad del siglo XX.

CINEFORUM: POTICHE, MUJERES AL PODER.

Con Gérard Depardieu y Catherine Deneuve. **Comedia**

Miércoles 7 de marzo a las 18:00 horas. Se proyectará en el Centro Municipal de Servicios Sociales. Suzanne, a la que su marido considera tan sólo una mujer florero, tiene que ponerse al frente de la empresa después de una huelga y del secuestro de su marido, y para sorpresa de todos, se revela como una mujer inteligente, capacitada y decidida...

CONFERENCIA "CONCILIACIÓN E IGUALDAD DE GÉNERO EN TIEMPOS DE CRISIS". Impartida por Dña. Constanza Tobio, profesora de Sociología en la Universidad Carlos III.

Jueves 8 de marzo a las 19:00 horas en el Salón de Plenos.

TALLER "NUEVAS TECNOLOGÍAS, MÁS OPORTUNIDADES"

Lunes 5, 12 y 26 de marzo. Los talleres se llevarán a cabo a través del Centro Municipal de Servicios Sociales durante tres sesiones presenciales a lo largo de tres lunes del mes de marzo previa inscripción.

EXPOSICIÓN DE CARTELES PRESENTADOS CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DEL 8 DE MARZO

Del 5 al 18 de marzo. Carteles y

trabajos del pastword del taller "Tejiendo historias" de Hoyo de Manzanares. Centro Municipal de Servicios Sociales.

CUENTACUENTOS POR LA IGUALDAD

Sábado 11 de marzo a las 12:00 horas en la Casa de Cultura. En Centros Educativos se realizará en el CEIP Ntra. Sra. Lourdes. Escenificación de cuentos e historias en clave de igualdad, dirigidos a niños y niñas a partir de 5 años.

ENCUENTRO DE EMPRESARIAS

A finales de marzo se realizará un encuentro de empresarias a través de una mesa redonda en la que se expondrán experiencias de puesta en marcha de empresas e ideas innovadoras. A continuación se podrán conocer los productos y servicios de las mujeres empresarias de la zona interesadas en participar.

TALLER "PROFESIONES SIN GÉNERO EN CLAVE DE HUMOR"

Se realizarán en el Instituto Diego Velázquez durante el mes de marzo en horario lectivo. Monólogo y coloquio que abordará la influencia del género en la elecciones profesionales.

Más información en el Centro Municipal de Servicios Sociales. Avenida de la Dehesa, 63. Teléfonos 91 856 21 50 y 91 856 21 51, o en www.mancomunidad-tham.es

CASA DE CULTURA TALLERES

Marzo 2012

TALLER DE CINE - GUIÓN, DIRECCIÓN Y PUESTA EN ESCENA
Pablo Arellano

DANZA DEL VIENTRE
Diana Real

AUDICIONES MUSICALES COMENTADAS
Yrene Echevarría

INTRODUCCIÓN A LA MÚSICA
Yrene Echevarría

MÚSICA Y GASTRONOMÍA
Yrene Echevarría

ESCRITURA CREATIVA
Margarita Tabares

TALLER DE CUENTOS
Silvia Pérez de Pablos

BAILES DE SALÓN
Elena Arroyo

TALLER DE DIBUJO E ILUSTRACIÓN
Silvia Anel



Ayuntamiento
de
Torreldones
CONCEJALIA DE CULTURA

Inscripciones: **Recepción Casa de Cultura**
Avda. Rosario Manzanque, 1
o en www.torreldones.es

CONCEJALIA DE CULTURA
AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES

EL CINE QUE **YA** TENÍAS QUE HABER VISTO



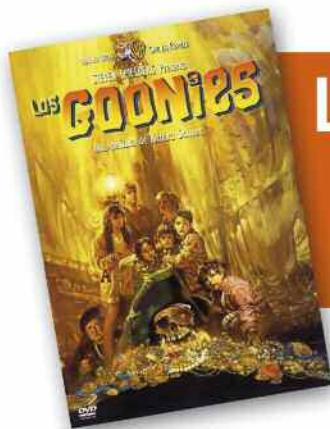
El último sábado de cada mes
se proyectarán las dos películas más
votadas por el público.

A qué estás esperando ...



en www.torrelodones.es
o en la Casa de Cultura

¡Vota!

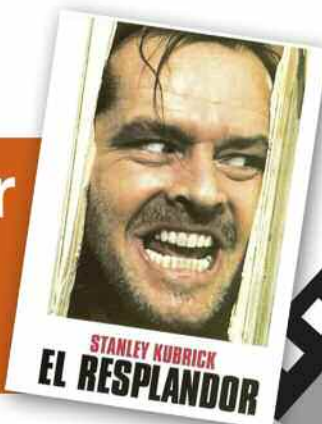


Los Goonies

Sábado **25** febrero
17:30 h

El Resplandor

Sábado **25** febrero
20:00 h



PUNTOS MÁS DESTACADOS DE LOS ÚLTIMOS PLENOS CELEBRADOS EN DICIEMBRE, ENERO Y FEBRERO



SE REFUERZA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DE LOS CONSEJOS SECTORIALES

Además se crean dos nuevos, Urbanismo y Medio Ambiente.

De entre los puntos del Día del Pleno del Ayuntamiento de Torrelodones celebrado el viernes 16 de diciembre, el Equipo de Gobierno de Vecinos por Torrelodones, representado por Raquel Fernández (concejala de Servicios Sociales y Desarrollo Local) y Carlos Beltrán (concejal de Deportes, Juventud y Participación Ciudadana), destacaron en la rueda de prensa ofrecida a los medios tras el pleno, dos cuestiones.

La primera de ellas la aprobación, por unanimidad de todos los grupos con representación municipal, del II Plan de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres 2011-2015. Dicho Plan, durante 2012, centrará sus esfuerzos en que las comunicaciones que mantengan con los vecinos, fundamentalmente a

través de la revista municipal y de Onda Torrelodones, pero también a través de cualquier escrito o comunicación, posea un lenguaje no sexista. Para ello, y a lo largo del año, técnicos de la Mancomunidad de Servicios Sociales THAM impartirán una serie de cursos a los distintos departamentos municipales.

El segundo de los temas que centraron el desarrollo del Pleno fue la modificación de los reglamentos de organización y funcionamiento de los consejos municipales de Deportes, Cultura y Económico y Social, así como la creación de dos nuevos consejos, el de Medio Ambiente y el de Urbanismo, con sus correspondientes reglamentos.

El objetivo primero de estas iniciativas y reformas es la incentivación de la participación de los vecinos, "más inclusivos", en palabras de Carlos Beltrán a fin de lograr una participación ciudadana real.

CULTURA Y DEPORTES

Por ejemplo, y en el caso del Consejo Municipal de Cultura, según el nuevo reglamento habrá una presencia mayor del personal municipal que dirige las escuelas municipales, así como también de personas con experiencia y conocimiento de la cultura de nuestro pueblo.

En el caso del Consejo de Deportes se realizan tres importantes aportaciones. Por un lado, los pequeños clubes deportivos poseerán una mayor representación y, por otro, tendrán cabida empresas y nego-

cios de carácter deportivo. Pero la aportación más novedosa será la presencia de una mujer como representante del deporte femenino.

DOS NUEVOS CONSEJOS SECTORIALES

En cuanto a los nuevos consejos sectoriales el Pleno aprobó la creación del de Urbanismo y el de Medio Ambiente, los cuales han sido dotados de reglamentos más modernos y actualizados. Al respecto Carlos Beltrán afirmó que ambos "hubiesen sido muy útiles en los últimos 20 años".

En cuanto al primero existe en aquellas "poblaciones que han querido darle al urbanismo un sentido de vida humana y no de vida económica. Al igual que queremos poner en marcha un Plan general de Ordenación Urbana, creemos que no podemos hacerlo sin crear previamente un consejo de Urbanismo con miembros que tengan verdadera experiencia en este campo".

Para ello Raquel Fernandez afirmó que "no se busca únicamente la presencia de expertos pues para integrar ambos se va a invitar a representantes de asociaciones, presidentes de comunidades de propietarios, de vecinos, de juntas de compensación, administradores de fincas... es decir, todos aquellos que consideramos que tienen algo que decir con respecto al urbanismo. Igualmente la representación ciudadana será paritaria en función de la pirámide de población".

EL PLENO CELEBRADO EL 31 DE ENERO APRUEBA LA FIRMA DE TRES IMPORTANTES CONVENIOS CON EL CANAL ISABEL II



El Ayuntamiento aprobó, en el Pleno celebrado el 31 de enero, tres convenios con el Canal de Isabel II gracias a los votos de Vecinos por Torrelozones y PP.

De entre los convenios aprobados dos de ellos acapararon el interés del debate, los relacionados con la incorporación del Ayuntamiento al futuro modelo de gestión del Canal de Isabel II y el de la prestación del servicio de alcantarillado por parte de esta entidad.

En rueda de prensa ofrecida por el Equipo de Gobierno la alcaldesa de Torrelozones, Elena Biurrun, y el concejal de Urbanismo y Obras y Servicios, Santiago Fernández, explicaron la trascendencia de dichos acuerdos.

SIN ENTRAR EN LA POLÉMICA

En cuanto al debate planteado por algunos grupos en torno al nuevo modelo de gestión Elena Biurrun fue clara en sus afirmaciones: "No hemos entrado en la polémica ideológica sobre la privatización. Este es un asunto que nos desborda por completo pues es competencia de la Asamblea de Madrid. En esta

cuestión lo único que podíamos decidir era si firmábamos el convenio para que el Canal siguiese prestando el servicio de abastecimiento de agua. Y lo hemos firmado porque pensamos que esta decisión es beneficiosa para los vecinos".

BENEFICIOS INMEDIATOS

De hecho, aún a pesar de que el Ayuntamiento de Torrelozones carece de capacidad para negociar estos convenios, el Equipo de Gobierno ha conseguido dos importantes logros. Por un lado, recibirá durante el presente año por parte del Canal de Isabel II, y gracias a la firma del convenio, 1.320.000 €, cantidad que el Equipo de Gobierno se ha comprometido invertir íntegramente en la red de saneamiento.

Por otro, y tras diversas negociaciones con la gerencia del Canal, este se ha comprometido a asumir el coste del bombeo de las aguas del Área Homogénea Sur, lo que supondrá un ahorro de 40.000 euros anuales a los vecinos de la Sociedad Urbanística pudiéndose así acelerar la recepción de la urbanización.

MANTENIMIENTO DE LA RED DE ALCANTARILLADO

En cuanto al convenio para la prestación del servicio de alcantarillado Santiago Fernández señaló que la red de alcantarillado de Torrelozones, de una extensión de 100 km. "se encuentra en un estado lamentable al no haberse realizado los correspondientes trabajos de mantenimiento preventivo". Si bien su renovación va a continuar siendo competencia municipal el Canal

de Isabel II, a partir de este momento, asumirá las labores de mantenimiento (limpieza periódica, reparación de averías...). Sin embargo, y como contrapartida, y al igual que en la inmensa mayoría de los municipios de la Comunidad de Madrid, el Canal incrementará en 0,15 euros el precio del m³ de agua consumida lo que supondrá "una aportación media de 12 euros anuales por habitante".

NUEVOS NOMBRES PARA LAS CALLES DE TORRELOZONES

El Pleno del Ayuntamiento celebrado el pasado 14 de febrero aprobó bautizar diversas calles del Sector 10 y de la UE 2 con el nombre de los siguientes vecinos: Rodolfo Barón (diplomático), Joaquín Rodrigo (compositor), Juan Muñoz Torregrosa (escultor), José Cubiles (compositor), Ángel Somalo (Juez de Paz), Rafaela Llorente (centenaria), Miguela Vicente García (centenaria), Amparo Cantero, Rafael Martínez López (maestro), Constantino Benito (Jefe de Telégrafos) y Fernando Arbex (compositor). Todas ellas son personas que han tenido una vinculación con nuestro pueblo, de ahí que a partir de este momento pasen a formar parte de nuestro callejero.

Igualmente el Pleno aprobó la concesión de la "Medalla de Torrelozones a la Participación Ciudadana" a la asociación deportiva Minifútbol, entidad nacida en septiembre de 1971 y que desde entonces ha venido desarrollando múltiples actividades en las que han participado miles de jóvenes de nuestra localidad.

APOYO DEL GRUPO SOCIALISTA A LOS PRESUPUESTOS DE 2012



“Coherente con el cambio que votamos en junio”

En una rueda de prensa ofrecida el pasado mes de diciembre por el Grupo Socialista en el Ayuntamiento, su concejal y portavoz, Juan Ignacio Díaz, explicó las razones que le habían llevado a apoyar los presupuestos para 2012. Presupuestos que fueron aprobados en el Pleno celebrado el pasado mes de noviembre gracias al voto decisivo –ante la abstención de Actúa- de este grupo.

Para Díaz Bidart la posición de su grupo fue “coherente con el cambio que votamos en el pleno de investidura de junio de este año. En una negociación se acercan posturas y se llega a acuerdos, se cede en unas cosas para ganar en otras y el PSOE en esta ocasión ha tenido la oportunidad de contribuir a la elaboración de los presupuestos”. De hecho, “hemos conseguido que todas las enmiendas presentadas por el partido socialista en los últimos presupuestos hayan sido incluidas en este presupuesto”

Por todo ello el edil socialista los valoró positivamente por cuanto “se caracterizan por contemplar la elaboración de planes participativos que prevean el futuro desarrollo de nuestro municipio”. De entre ellos destacó el Plan Estratégico, instrumento por el que sabremos “a dónde vamos, dónde podemos desarrollarnos económicamente, para así sentar las bases de un Plan General de Urbanismo que establezca la utilización de las parcelas públicas del municipio”; la elaboración de la Relación de Puestos de Trabajo, RTP, mediante la cual se “mejorará la eficiencia y se planificará el trabajo del personal del Ayuntamiento”; el Plan de Movilidad, el cual busca “soluciones a los problemas de circulación de personas y vehículos en nuestro pueblo”; y el Plan rector de Deportes, “que sentará las bases de las necesidades deportivas”

SE HAN PRESENTADO MÁS DE 80 SOLICITUDES PARA OPTAR A UNA VIVIENDA EN ALQUILER



El pasado viernes 10 de febrero terminó el plazo de presentación de solicitudes.

A partir de este momento la Sociedad Urbanística procederá al

examen de las mismas y publicará la lista provisional de solicitudes admitidas a concurso en el plazo máximo de 20 días.

LISTA DEFINITIVA

Dicha lista permanecerá expuesta por un plazo de 10 días en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Torrelodones, periodo en el que aquellos solicitantes que se consideren perjudicados podrán formular las reclamaciones correspondientes.

Una vez que el Consejo de Administración de SUMTOSA resuelva –en el plazo de 10 días- las posibles reclamaciones, se publicará la lista definitiva de solicitudes admitidas.

En total han sido 80 las solicitudes presentadas, número que pone de manifiesto la necesidad de vivienda por parte de un importante sector de vecinos de Torrelodones.

OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO EN LA AVENIDA DE LA DEHESA

Con una inversión de 30.000 €

Las obras se realizaron el pasado mes de diciembre en la Avenida de la Dehesa en el



tramo comprendido entre el Centro de Salud hasta la intersección de esta vía con la avenida del Conde de las Almenas. La inversión realizada asciende a 30.000 €, cantidad de la que se ha dispuesto gracias a la modificación presupuestaria realizada en el Pleno del Ayuntamiento del 13 de septiembre.

La actuación se realizó en los carriles situados frente al Centro de Salud, se eliminaron los baches, así como la protuberancias provocadas por las raíces de los árboles situados en sus inmediaciones, para así acondicionar su firme.

Asimismo –desde el Centro de Salud y hasta el final de la Avenida– se están arreglando, por parte de los servicios municipales, aquellos alcorques situados en las aceras y en la mediana que se han ido deteriorando, en muchas ocasiones como consecuencia de la erosión. Igualmente, se podaron los árboles del bulevar central para garantizar una buena iluminación.

Otra de las mejoras realizadas en la Avenida de la Dehesa, ha consistido en instalar una valla talanquera entre el Instituto Diego Velázquez y el Colegio Peñalar, con el fin de garantizar la seguridad en dicho tramo de acera dado el desnivel de terreno.

En lo sucesivo, y dado que la Avenida de la Dehesa es una de las zonas más transitadas del municipio, se reforzará por parte de los servicios de limpieza municipales su limpieza viaria.

EL SERVICIO DE DEPORTES DE TORRELODONES ESTRENA NUEVA WEB



Dispone también de un canal de noticias RSS

El martes 31 de enero, se ha inaugurado la nueva web del Servicio Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Torreldones, integrándola así con la estética y funcionalidad de la página principal del Ayuntamiento y de los otros Servicios Municipales.

La nueva página web cuenta con una barra de acceso rápido con las acciones más demandadas y las cinco principales secciones: Actividades. Campeonatos. Instalaciones. Canal informativo y Otros servicios.

Asimismo, se ha trasladado toda la información de la web anterior que, con la nueva arquitectura, constituye un total de 103 páginas.

Los visitantes de esta nueva web, además, podrán acceder a descarga de documentos tales como la solicitud abono al Servicio Municipal de Deportes, impreso de inscripción para actividades invierno, autorización Sala de Musculación, hoja de sugerencias...

También se ha integrado un portal con las noticias y actuali-

dad deportiva de Torreldones. El acceso a la página se realizará a través de: <http://deportes.torreldones.es>

Igualmente se ha habilitado un canal de noticias RSS al que los vecinos interesados en las novedades deportivas del municipio podrán subscribirse mediante la url:

http://www.torreldones.es/index.php?option=com_ninjars&ssyndicator&feed_id=6&format=raw

La nueva web complementa un servicio destinado a más de 20.000 vecinos de Torreldones y su ámbito de influencia.

EL AYUNTAMIENTO FIRMA UN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON OBRA SOCIAL CAJA MADRID



El acuerdo de colaboración fue firmado el 23 de diciembre por la alcaldesa, Elena Biurrun, y, en representación de la Fundación, por Francisco Javier Moreda, Director de la oficina de Bankia en Torreldones pueblo. Estuvieron acompañados en la reunión por el Concejal de Seguridad, Gonzalo Santamaría y por el Subdirector, Agustín Vaquero.

En virtud de dicho acuerdo Obra Social Caja Madrid aportará la cantidad de 35.000 euros para la adquisición de un vehículo socio sanitario destinado a Protección Civil. Por su parte, El Ayuntamiento se encargará de complementarlo con la dotación necesaria.

La alcaldesa manifestó su satisfacción por la consecución de este acuerdo que expresa "las buenas relaciones entre ambas entidades". Igualmente, resaltó "la importante labor que Obra Social Caja Madrid viene desarrollando para la protección y ayuda de los colectivos más vulnerables, así como la realización de numerosos proyectos en diferentes áreas como Medio Ambiente, Cultura y Educación".

CARLOS LLANO ENTRE LOS 5 MEJORES DEPORTISTAS DEL MUNDO EN EPIC5

Un Ironman es una prueba física que consta de 3 fases consecutivas (3,8 Km nadando, 180Km en bicicleta y 42KM corriendo). Las personas que se dedican a esta disciplina se les llama como a la propia prueba, ya que demuestran una entrega y una capacidad física impensable para los mortales...



les... Aunque parece un esfuerzo extremo, aun se puede superar.

Es el caso de nuestro vecino Carlos Llano, que ha sido seleccionado para disputar el Epic5, la competición más dura del mundo a la que sólo se puede acudir mediante invitación dependiendo del palmarés del año anterior. Esta competición consiste en realizar 5 Ironman consecutivos en 5 diferentes Islas de Hawaii. Lo que la gente no sabe es que Carlos compagina su vida como superdeportista con su trabajo como gestor de banca personal, y actualmente, tras ser seleccionado para el Epic5, ha pasado a estar entre los 5 mejores deportistas mundiales de esta disciplina.

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO Y LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA (INEF)

Su objetivo es prever las necesidades deportivas de los vecinos en los próximos años



La alcaldesa de Torreldones, Elena Biurrun y el rector de la Universidad Politécnica de Madrid, Javier Uceda, en representación de la facultad de Ciencias

de la Actividad Física y del Deporte (INEF), firmaron recientemente un convenio marco de colaboración entre las dos instituciones, gracias al cual se van a emprender diversas líneas de colaboración.

Bajo el título "Trabajos de estudio e investigación sobre el diseño y desarrollo del programa de actividad física y deportiva a nivel municipal" se pretende, en su primera fase, alcanzar un conocimiento preciso tanto de las instalaciones deportivas existentes como de la distribución geográfica de la población.

Una vez concluido este análisis, y a partir de dicha información, su objetivo será prever qué instalaciones serán precisas en un futuro, así como las actividades deportivas en función de la demanda y de las necesidades de los vecinos

LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, FUNDAMENTAL

En esta ocasión, y al igual que ya ha ocurrido con el Plan de Movilidad Urbana, es voluntad tanto de la Concejalía de Deportes como de la propia Corporación animar a todos los vecinos que practican deporte para que participen activamente aportando sus opiniones y consideraciones. Para ello, y desde el mismo momento en el que se inicien los primeros trabajos de estudio, se abrirá una página web para contar con la opinión del mayor número de vecinos posible.

Igualmente, a lo largo de los ocho meses que se calcula que se prolongará este trabajo, se

convocarán mesas de participación en la que los vecinos -sea o no sea impartida en nuestro municipio la disciplina deportiva que practiquen-, puedan realizar las consideraciones oportunas.

PLACA DE RECONOCIMIENTO A FÉLIX LÓPEZ, NATURAL DE TORRELODONES



En el "Día Internacional de Conmemoración Anual en Memoria de las Víctimas del Holocausto"

El 1 de noviembre de 2005 la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la resolución 60/7 en la que designó la fecha del 27 de enero Día Internacional de Conmemoración anual en memoria de las víctimas del Holocausto.

Con tal motivo el pasado 27 de enero, y con la presencia de los representantes de todos los grupos municipales, se descubrió una placa conmemorativa en la fachada de la biblioteca "Don José de Vicente Muñoz", en recuerdo no sólo de todas las víctimas del Holocausto sino, también, de Félix López Miguel, natural de Torreldones, quién al finalizar la guerra civil, se exilió a Francia donde, tras ser captu-

rado por las tropas alemanas en enero de 1944, fue deportado al campo de concentración de Buchenwald. Durante su cautiverio se vio sometido a trabajos forzados para el III Reich, hasta que en abril de 1945 fue liberado.

La placa contiene la siguiente inscripción:

"El racismo, el odio o la intolerancia no pueden tener cabida en nuestras sociedades.

Reafirmamos también nuestro compromiso en la prevención de los crímenes contra la Humanidad.

En memoria y reconocimiento póstumo de D. Félix López Miguel, vecino de Torreldones víctima del Holocausto, como reconocimiento a todas las víctimas.

En Torreldones a 27 de enero de 2012"

Durante el acto, realizado en presencia de numerosos vecinos y concejales, Elena Biurrun, como alcaldesa de Torreldones, tomó la palabra para afirmar que "hoy estamos aquí para recordarle al mundo que la historia de los campos nazis la han escrito los sobrevivientes, que es a ellos a quienes creemos y rendimos culto, a todos los hombres y mujeres que lucharon para hacer de este mundo un lugar mejor para vivir".

Previamente había intervenido el periodista Jose Manuel Diego Carcedo, quien recordó que "un día como hoy, un 27 de enero de 1945, hace 67 años, las tropas soviéticas entraron en el campo de exterminio nazi de Auschwitz-Bir-

kenau, en el que habían muerto alrededor de un millón setecientas mil personas". También tuvo palabras para Félix López de quien afirmó que "ejemplos como éste ha habido muchos que permanecen olvidados pero que en el nombre de Félix les homenajeamos a todos".

La ceremonia finalizó con las palabras de Juan Ignacio Díaz Biddart, concejal del grupo socialista y promotor de esta iniciativa, quien quiso recordar que a todas las víctimas del Holocausto "se les hizo justicia en los juicios de Nuremberg".

NUEVA ÁREA CARDIO PROTEGIDA EN EL C.C. ESPACIO TORRELODONES



Recientemente, el centro ha realizado una importante incorporación para mantener la salud de las numerosas personas que diariamente lo visitan, instalando un

sistema de reanimación cardio-ventricular en la segunda planta, cerca de la puerta del local de H&M, así como de preparar convenientemente al personal del centro con la formación oficial requerida para su uso y primera asistencia, convirtiendo así el centro en un área cardio protegida homologada.

Estudios últimos revelan que una de las principales causas de muerte es debido a la "muerte súbita", la cual se produce cuando la actividad del corazón cesa en forma abrupta e inesperada a raíz de un "problema eléctrico", generado por un desorden del ritmo cardiaco llamado Fibrilación Ventricular (FV), solo puede ser revertido con el uso de equipos que generan una descarga eléctrica llamados desfibriladores.

Según los datos estadísticos, se estima que mueren por este mecanismo aproximadamente mil personas por día, algo así como 350.000 al año, estimándose la incidencia anual del 1-2/mil de la población. De estas 350.000 personas sólo el 5% sobrevivía hasta la aparición de los planes de desfibrilación de acceso público.

Una de las estrategias elegidas para revertir o disminuir el impacto de este problema de la salud pública es optimizar el funcionamiento de la llamada cadena de sobrevida, concepto desarrollado en la década del setenta y que define cuatro eslabones básicos:

1.- Detección precoz de las señales de alarma y pedido de ayuda a emergencias.

2.- Comienzo inmediato de las técnicas de resucitación cardiopulmonar.

3.- Desfibrilación precoz.

4.- Llegada en el menor tiempo posible del sistema de emergencias

Una ruptura en cualquiera de los cuatro pasos de la cadena de supervivencia compromete la oportunidad de supervivencia de la víctima. Sin embargo, la desfibrilación temprana se reconoce como el paso más crítico ya que con ella se restaura el ritmo cardíaco resucitando a la víctima de la muerte súbita. Esto es crucial ya que luego del desafortunado suceso, por cada minuto de demora en la desfibrilación se pierde un 10% de posibilidad de supervivencia.

JOAQUÍN MÁRQUEZ RUIZ, GANADOR DEL II CERTAMEN INTERNA- CIONAL DE POESÍA JUAN VAN HELEN DE TORRELODONES



Por su obra "Los Días Infinitos"

La alcaldesa de Torreldones, Elena Biurrun, y la concejal de Cultura, Rosa Rivet, entregaron el 17 de diciembre a Joaquín Márquez Ruiz el galardón del II Certamen Internacional de Poesía Juan Van Halen.

El fallo fue emitido el pasado 29 de septiembre por un jurado presidido por Elena Biurrun, Alcaldesa de Torreldones -contando con la presencia de Juan Van-Halen, Rosa Rivet, concejal de Cultura- e integrado por Luis Alberto de Cuenca, Gonzalo Santonja, Basilio Rodríguez y Margarita Arroyo.

Al acto de entrega del galardón, que tuvo lugar en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Torreldones, además del público presente acudió tanto el escritor Juan Van Halen como los miembros del jurado.

La Concejal de Cultura, Rosa Rivet, en su intervención destacó "la gran calidad" de las obras presentadas a concurso y la consecuente dificultad para seleccionar al ganador. La alcaldesa, Elena Biurrun, manifestó su voluntad de que el Ayuntamiento seguirá apostando por este certamen.

Por su parte Juan Van Halen, quién manifestó que sentía una gran emoción por "ser profeta en su tierra", reconoció que si bien a Joaquín Márquez Ruiz "no conocía personalmente", sí había tenido la ocasión de escribir el prólogo a uno de sus libros y conocer la frescura de su obra.

Por último, el galardonado Joaquín Márquez tomó la palabra manifestando una doble satisfacción, la de haber obtenido un "premio honesto" y de que este lleve "el nombre de Van Halen".

"Los Días Infinitos", según el jurado, constituye una obra de equilibrio entre las formas clásicas y el verso libre, sonoro, musi-

cal, con sonetos espléndidos y un lirismo cauto vertebrando los versos libres, en el que tiene lugar un contrapunto entre la infinitud de los días y una mirada, a veces irónica, pero siempre cuajada de experiencias trascendidas.

Joaquín Márquez Ruiz

Nacido en Sevilla (1934) en la actualidad reside en Sanlúcar de Barrameda. Ha publicado más de veinte libros, entre los que destacan "Los pies de las estrellas", 1974; "Albergue para noctámbulos", 1978; "Todo mortal", 1983; "Cristal de Bohemia", 1985; "El jinete del caballo de copas", 1990; "Clave de espumas", 1994; y "La música de Don Juan", 1999.

Entre los premios que ha recibido cabe citar el Ciudad de Barcelona, Ausias March, Boscan, Ricardo Molina, Pérez Embid, Miguel Hernández, Feria del Libro de Madrid, Tiflos, Rafael Morales, Ciudad de Badajoz y Premio Andalucía 1987.

GRAN ÉXITO DEL MERCADILLO POPULAR EN SU PRIMERA CONVOCATORIA

A pesar de las bajas temperaturas, el sábado 17 de diciembre tuvo lugar en Prado Grande, a iniciativa del Ayuntamiento, el primer Mercadillo Popular de Torreledones. Las dimensiones del parque permitieron dar cabida a los casi un centenar de puestos de los vecinos que habían presentado sus solicitudes a esta convocatoria gratuita.



Igualmente, el Ayuntamiento había reservado espacios para todas aquellas asociaciones que así lo desearan y quisieran aprovechar esta oportunidad para darse a conocer. De ahí que al total de puestos instalados haya que sumar la decena de asociaciones y ONGs que también montaron sus tenderetes a fin de publicitar sus proyectos y fines. El Lirio Azul, Mujeres Progresistas, Movimiento por la Paz, la asociación Avanza para la defensa de los animales, la asociación Avenir -dedicada a promover y potenciar el ocio sostenible y saludable-, la asociación de enfermos con Síndrome de Fatiga Crónica o la de Lúpicos, fueron algunas de las asociaciones participantes.

De esta manera, los vecinos que instalaron sus puestos de venta tuvieron la oportunidad de ofrecer aquellos objetos de segunda mano en buen estado que ya no utilizaban, mientras que el más de medio millar largo de vecinos que acudieron a esta convocatoria tuvieron la gran oportunidad de adquirir artículos interesantes a muy buen precio.

Tal ha sido el éxito de la convocatoria, que el Ayuntamiento ha solicitado a todos los vecinos que instalaron un puesto que

propusieran fechas y meses para próximas convocatorias.

EL AYUNTAMIENTO PREMIADO POR SUS ESFUERZOS EN FAVOR DEL USO PÚBLICO DEL CAMINO DEL PARDILLO



El pasado 13 de enero el Ayuntamiento de Torreledones, en la persona de su alcaldesa, Elena Biurrun, fue galardonado por la Sociedad Caminera del Real de Manzanares por su labor en la recuperación del uso público del Camino del Pardillo. La asociación convoca anualmente estos premios „Camineros“ con los que se distingue a aquellas personas o instituciones que han destacado por su defensa de los caminos vecinales y la divulgación de los valores naturales y paisajísticos.

La alcaldesa, Elena Biurrun quiso recordar que fue el anterior gobierno municipal quien logró la apertura de esta vía, señaló que todavía hay acciones legales pendientes y que el ayuntamiento de Villanueva del Pardillo ha desaprobado las acciones emprendidas por Torreledones a pesar de lo cual, afirmó, "seguiremos con la misma causa con los camineros".

EL CAMINO DEL PARDILLO

En septiembre de 2009, por acuerdo plenario, el Ayuntamiento de Torrelodones inició un expediente de dominio para recuperar esta vía histórica como patrimonio público por su interés histórico-cultural y medioambiental. La propuesta planteaba que el carácter demanial del Camino se encuentra probado en distintos documentos históricos desde, al menos, el siglo XVIII.

El Camino del Pardillo unió durante siglos Torrelodones con Villanueva del Pardillo a través del Molino de la Hoz. La primera constancia de su existencia se remonta al siglo XII, como paso vinculado a la aldea de Santa María del Retamar, fundada por madrileños en la primera mitad del siglo XII y habitada, por lo menos, hasta finales del siglo XIV.

En el siglo XVI adquirió un importante auge al iniciarse las obras del Monasterio de El Escorial que hicieron de Torrelodones parada y fonda. Durante este periodo, el Camino sirvió para el transporte de mercancías desde Villanueva del Pardillo para los mesones y posadas de nuestro pueblo.

La construcción de los puertos de Galapagar y del León, y el nuevo camino hasta Segovia por Las Rozas, Galapagar y Guadarrama, supusieron la decadencia progresiva del Camino del Pardillo, a pesar de que en 1866 el ayuntamiento de Torrelodones invirtió 100 escudos para su reparación.

TRUEQUE NAVIDEÑO



Se celebró el 24 de diciembre en la plaza de la Constitución, organizado por el Movimiento 15 M de Torrelodones y la asociación juvenil La Mano del Camaleón.

La iniciativa pretendía acercar a niños y mayores a un espacio donde compartir y recuperar el valor de las cosas, reflexionar sobre el consumismo y generar alternativas al uso del dinero, fomentando otro tipo de comercio alternativo con todas aquellas cosas que habitualmente tiramos a la basura y que están en perfecto estado o que apilamos en cajas porque ya no utilizamos,

El mercadillo ofreció la oportunidad de cambiar lo que ya no usamos, como juguetes, juegos, libros..., por otros objetos que necesitamos. Con ello se hizo realidad un comercio sin dinero, con muchas ventajas ambientales, económicas y sociales. Además, los más pequeños realizaron unos dibujos sobre el tema "Tu mundo feliz", que fueron expuestos en la plaza y admirados por las numerosas personas que acudieron.

PRIMER TORNEO DE NAVIDAD DE FUTBOL 11

Participaron las categorías Juvenil masculino y Senior Femenino



ACTÚA, junto con el club de fútbol Torrelodones y la colaboración del Ayuntamiento han promovido y organizado el primer torneo de navidad de fútbol 11.

El ganador de este primer torneo de navidad, tanto en la categoría masculina como en la femenina, fue la S.A.D. Rayo Vallecano que se impuso en la final en ambas categorías al Rayo Majadahonda y al C.F. Torrelodones respectivamente. Los chicos del Torrelodones quedaron en tercer lugar siendo galardonados con el trofeo al equipo más combativo.

Agradecimientos a Verdecora, Julián de Castro, Restaurante A-Compañía, Asociación de Empresarios de Torrelodones, Coca-cola, y al Centro Comercial Espacio Torrelodones, empresas de Torrelodones que patrocinaron el torneo y sin cuya colaboración no se podría haber llevado a cabo este evento deportivo.

I TORNEO DE NAVIDAD DE FÚTBOL ALEVÍN DEL COLEGIO SAN IGNACIO DE LOYOLA

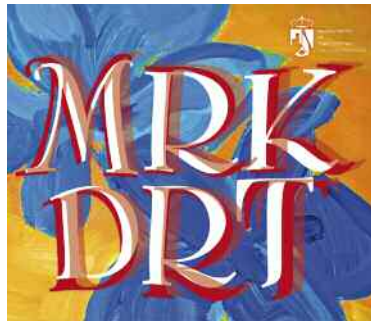


Se disputó el pasado mes de diciembre y sirvió, además, para inaugurar los campos de las nuevas instalaciones del colegio en la calle Arroyo Viales. En el torneo participaron dos equipos del Colegio San Ignacio y dos equipos del Minifútbol de Torrelodones, formados por niños y niñas de entre 7 y 10 años. En ambas categorías se impusieron los equipos de Minifútbol. Al torneo asistieron gran número de padres, abuelos y familiares de los chavales, que disfrutaron con el juego de los jóvenes deportistas. Al finalizar los partidos se entregaron sendos trofeos a los equipos participantes.

El Padre Gabriel, en nombre de la organización, agradeció la asistencia del numeroso público y resaltó que lo importante de la jornada "más que el propio resultado, era la participación de todos y la inauguración de las pistas polideportivas del colegio". Igualmente, agradeció a Javier García de Leániz, su dis-

posición y colaboración en la celebración del Primer Torneo del colegio San Ignacio de Loyola.

MERCADO DE ARTE-MRKDRT



El pasado domingo 5 de febrero iniciamos un nuevo concepto para el Mercado del Arte-MRKDRT. En este sentido, el primer domingo de cada mes, entre 11.00 y 14.00 h abriremos la Casa de Cultura para disfrutar de un encuentro con artistas, de la mano de Pedro Extremera y Penélope López.

Esta nueva apuesta de la Concejalía de Cultura consiste en un evento multidisciplinar en el que habrá conferencias, talleres para niños y adultos, exposición de obras y tertulias en torno al arte en general: artes plásticas, música, danza, arquitectura, fotografía,...

En este primer domingo de MRKDRT, tuvo lugar una conferencia sobre la actual exposición del Prado "El Hermitage". La presentó Amalia García Rubí (Licenciada en Historia del Arte

por la AUM), haciendo referencia a la visita que guiará del próximo 23 de febrero.

A continuación Diana Real (Bailarina de danzas orientales y cantante de música antigua) realizó un taller de Danzas del mundo en el que participaron numerosos niños y mayores.

Además, el público participó muy activamente en las exposiciones de pintura y grabados. La gente tuvo ocasión de acercarse a los artistas y debatir sobre técnicas y texturas. Fue un encuentro en el cual artistas de la zona reconocidos en el ámbito de las artes explicaron directamente su trabajo, grabado, pintura, o ilustración. También estuvieron dibujando con los niños el artista Nader Sharaf, ilustrador, Javier Aguilera, dibujante y diseñador y Roberto Martínez, grabador. Pedro Extremera y Penélope López coordinaron la organización de los artistas.

El próximo domingo 4 de marzo volveremos a reunirnos, a las 11:30 h, en una conferencia sobre El Toisón de Oro y Danzas de Grecia e Israel. A continuación tendrá lugar un encuentro con los artistas presentes.



CHARLA PARA LA FINANCIACIÓN DE LAS PYMES



La charla taller fue promovida por el Ayuntamiento de Torreldones, y contó con el apoyo de la Federación de Empresarios del Noroeste de Madrid –Fedecam-, la Asociación Empresarial de Torreldones y por Consultores en Financiación –Suma-.

Se celebró el pasado 9 de febrero en el Salón de Plenos y tenía como finalidad dar respuestas, presentar alternativas y buscar soluciones en la financiación de las pequeñas y medianas empresas de Torreldones, una de las cuestiones más importantes a la que se enfrentan los empresarios.

El taller fue impartido por José María Casero, perteneciente a Suma, y a través de la exposición que realizó sobre casos reales, mostró a los participantes la importancia de planificar una buena base para conseguir fondos a través de una estructura de financiación, una explicación clara de su destino, así como la relevancia de presentar un futuro negocio que transmita confianza.

ELIMINADO UN VERTIDO INSALUBRE EN EL ARROYO DE TROFAS

Gracias a la colaboración ciudadana, el pasado mes de enero fueron localizadas dos importantes roturas en la red de saneamiento que vertían sus aguas fecales en el Arroyo de Trofas, degradando así la calidad ambiental del municipio en las proximidades del monte de El Pardo.

Dichas roturas tuvieron lugar como consecuencia de la antigüedad y el deterioro de la red de saneamiento, así como por la presencia de abundante vegetación cuyas raíces han penetrado en la canalización provocando su obstrucción y fractura.

Los servicios municipales del ayuntamiento realizaron las obras necesarias, por lo que el primero de los vertidos se soluciono inmediatamente. El segundo exigió más tiempo pues la densa vegetación imposibilitó el acceso de la maquinaria. De esta manera los trabajos de reparación se han tenido que realizar manualmente, demorando su solución.



Las tareas de renovación, que ya han concluido, han supuesto no sólo la demolición del tramo afectado sino, también, la construcción de uno nuevo. Así como acabar definitivamente con un vertido que desde hace tiempo degradaba de forma intolerable la calidad ambiental de la zona.

El deficiente estado de gran parte de la red de alcantarillado y la falta de capacidad municipal para mantenerlo, ha llevado a la Corporación a establecer con el Canal de Isabel II un convenio con el fin de que la entidad realice una importante inversión en la urgente renovación de la red de alcantarillado.

LA REORGANIZACIÓN DE LOS TURNOS DE LA POLICÍA LOCAL APORTARÁ MAYOR SEGURIDAD A LAS CALLES DE TORRELODONES



El pasado mes de diciembre la concejalía de Seguridad y los sindicatos de policía firmaron un acuerdo para reorganizar el servicio con el objetivo de incrementar el número de policías en las calles de nuestro municipio.

De esta manera se aumentará el número de policías en aquellos turnos en los que su presencia se hace más precisa, sin que ello suponga una ampliación de su jornada laboral.

El número de agentes se verá incrementado de lunes a viernes, tanto en los turnos de mañana como de tarde, así como los fines de semana en su turno de noche.

Con todo ello se espera lograr tanto un nivel superior de seguridad en las calles de Torrelodones como un tráfico más fluido.

INFORME DE LA ACTIVIDAD DE LA OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR (OMIC) DEL AYUNTAMIENTO EN EL AÑO 2011

1º. Se incrementó considerablemente el número de reclamaciones presentadas y tramitadas con respecto al año anterior, llegando a un total de 303.

2º. También se incrementó el número de consultas realizadas, ya fueran en la propia Oficina, como a través del teléfono o del correo electrónico. El total ascendió a 1217.

3º. El sector con mayor porcentaje de reclamaciones volvió a ser el de las telecomunicaciones: tanto los operadores de telefonía móvil (primer lugar), como los de telefonía fija (se-

gundo lugar). Las tiendas de telefonía ocupan el escalón siguiente, seguidas de las tintorerías.

4º. El resto de sectores con un número importante de reclamaciones se mantiene como en años anteriores en porcentaje, aunque se aprecia una subida en las reclamaciones contra empresas proveedoras de servicios SMS Premium.

5º. Aumentaron las consultas sobre conflictos con entidades financieras y aseguradoras, si bien el protocolo de actuación para las reclamaciones es distinto que para otros sectores.

XXVI CARRERA PEDESTRE

El pasado domingo 19 se celebró la XXVI edición de la tradicional Carrera Peditre de Torrelodones en la que, al igual que en años anteriores, participaron un buen número de atletas, tanto locales como de toda la Comunidad de Madrid. Cabe destacar la presencia y participación de algunos concejales



del Equipo de Gobierno y, de entre ellos, la propia alcaldesa, Elena Biurrun.

La prueba se inició a las 11:00 horas en el Polideportivo Municipal y siguió un recorrido de siete kilómetros por las calles de Colonia y Pueblo hasta la meta instalada en la Plaza de la Constitución.



EL CENTRO GERIÁTRICO "LOS PEÑASCALES" GALARDONADO CON EL PREMIO NICO 2011



Recibieron el premio Nico 2011 al mejor vídeo, que convoca la Plataforma de Mundo Mayor cada año.

La participación tanto de los residentes como del personal del Centro fue entusiasta, y al final se vio recompensada con el apoyo de los familiares y la decisión del jurado. En el vídeo los residentes intercambian los papeles con los profesionales del equipo multidisciplinar dando lugar a situaciones muy divertidas y entrañables

Recogió el premio la Directora de la Residencia D^a M^a Jesús González Molinello y la protagonista del vídeo, D^a Julita Carnero, en una gala de lo más divertida a la que asistieron la gran mayoría de los residentes junto con sus familiares.

Iniciativas como esta dinamizan la vida diaria y fomentan las relaciones entre Residentes, familiares y personal de la Residencia, además de dar a conocer nuestro espíritu de colaboración y labor diaria.

El vídeo se puede ver en el siguiente enlace:
<http://www.mundomayor.com/CanalTV/TValaCarta/VisordeVideos/Videoid/183/Buscar-a-Genaro.aspx>



SER CREATIVOS PARA ENCONTRAR TRABAJO



A finales del pasado mes de enero se desarrollaron en el Centro de Servicios Sociales de Torrelodones unas Jornadas de Automotivación con el objetivo de dotar a los desempleados de las herramientas y destrezas a fin de incrementar sus posibilidades de éxito en la consecución de empleo.

Durante dos días la empresa Considiom, y con el objetivo de conseguir que los participantes adquiriesen estrategias de automotivación de cara a afrontar entrevistas de trabajo, se instruyó a los asistentes en cómo buscar trabajo.

Además de desarrollarse destrezas en las que optimizar el Impacto Personal Propio y la Automotivación, así como la

identificación de estilos sociales, se aplicó un método alternativo y práctico como fue el juego de LEGO.

Mediante la metodología LEGO Serious Play, y utilizando ladrillos elegidos específicamente, cada participante construyó modelos tridimensionales respondiendo a preguntas del orientador. Con esta nueva herramienta, además de obtener la participación de todos los asistentes, asegura la creatividad ante la búsqueda de soluciones y fomenta la cohesión y la confianza del grupo.

La aplicación de estos modelos, personales y grupales, sirvieron como base en el intercambio de ideas dentro del grupo. De esta manera los participantes tuvieron la oportunidad de discutir y compartir nuevas ideas, resolver problemas, decidir estrategias alternativas, forman relaciones y vínculos más estrechos y recibir y realizar críticas, así como identifican sus puntos fuertes y débiles.





CONVENIOS CON EL CANAL

En el pleno celebrado el 31 de Enero, el Ayuntamiento aprobó la firma de los convenios con el Canal de Isabel II referentes al suministro del agua y al mantenimiento del alcantarillado.

Respecto al suministro de agua no hay modificaciones ya que esta responsabilidad era competencia del propio Canal y la única novedad son las modificaciones realizadas para la adaptación de cara a la futura salida en bolsa.

El gran paso se producirá respecto al mantenimiento del **alcantarillado** que pasará a ser competencia del propio Canal. Sin duda, sinónimo de garantía dado que se trata de una empresa con un siglo de experiencia.

Nuestro Ayuntamiento recibirá un canon de 1,3 millones de

euros que se deberán invertir en adecuar las infraestructuras de saneamiento tanto a las necesidades actuales como a las normativas vigentes en la materia.

A partir de ahora pagaremos unos 16€ al año de más por familia en el recibo del agua, incremento que entendemos razonable dado que si el pago se produce por vía de una tasa municipal específica, la repercusión económica sería mucho mayor.

En consecuencia, creemos que para el conjunto de los vecinos de Torrelodones hay un gran beneficio en todos los aspectos.

SIEMPRE hemos estado a favor de firmar estos convenios.

También queremos dejar claro e informar a todos los vecinos que la titularidad del Canal seguirá siendo pública. La salida a bolsa es de un 49% y la CAM mantendrá el control con un 51%. Tampoco se incrementará el precio del consumo del agua ya que, como hasta ahora, las tarifas estarán siempre reguladas por lo que indique la Comunidad de Madrid.

Frente a nuestra postura nos hemos encontrado un rechazo total a la firma de estos convenios, por parte de ACTUA y PSOE. Llama la atención la transformación que ha tenido el Partido Socialista frente a este asunto porque hasta hace muy poco estaban convencidos de la bondad de las privatizaciones parciales de empresas públicas. Es el ejemplo de AENA y de Loterías del estado. La posición de ACTUA es entendible hasta cierto punto dado que en estos

casos, el componente ideológico tiene mucho peso en la toma de decisiones de este tipo.

Y por último, esta es el camino elegido por el Equipo de Gobierno de VxT de aceptar y votar a favor de estos Convenios, justificándose más ante la decisión tomada para intentar quedar bien con movimientos como el 15M. Un SÍ PERO NO que al final no convence a nadie, ni a los suyos. Porque en cierta manera se han sentido traicionados. Ni a nosotros. Porque incluso estando de acuerdo y apoyándoles no paran de atacar al Partido Popular. Y no podemos ni queremos acostumbrarnos a que **cuando algo es malo es herencia recibida y cuando es bueno es su gestión la que hace que las cosas lleguen a buen puerto.**

CONCURSOS

Desde el PP informamos de nuestra preocupación por la forma de gestionar los últimos concursos realizados el Equipo de Gobierno. Se han quedado desierto dos concursos: el de **limpieza de los edificios públicos** y el de **suministro de energía eléctrica**. Ambos concursos podrían suponer un importante ahorro y destinar las previsiones sobrantes a otras necesidades de nuestro municipio, pero el desconocimiento y la inexperiencia de VxT hacen que por ahora sigamos igual.

Lo que no sigue igual es el afán de externalizar ciertos servicios como los de la Revista Municipal y el "Contrato de Servicios de diseño, planificación y asesoramiento para la puesta en marcha

de un plan de comunicación estratégica". En los próximos días celebrarán las contrataciones con unos pliegos exquisitos y sin fallos con el fin de evitar que queden desiertos.

LO IMPORTANTE ES LA MANIPULACIÓN DE LA INFORMACIÓN. LO DEMÁS NO IMPORTA.

"LA ALCALDESA, AL SERVICIO DEL VECINO"

Compromiso nº 7 del Programa Electoral de VxT. La alcaldesa Biurrun prometió atender personalmente a los vecinos que lo soliciten, compromiso que nos consta incumple. Por ejemplo, en el conflicto que unos padres de familia numerosa mantienen con la Concejalía de Educación que ha llegado a un nivel de complicación tal que está en manos del Defensor del Menor y en los juzgados por la falta de interés de la alcaldesa y la incompetencia del responsable de la citada Concejalía.

Con seguridad, si tan solo se hubieran molestado en prestar atención a los numerosos requerimientos que, tanto verbales como por escrito, ha formulado esta familia, se habrían evitado no sólo el vía crucis por el que están pasando estos padres y sus 3 hijos, sino también las demandas y reclamaciones presentadas contra el Ayuntamiento.

¿Dónde está la tan cacareada política de cercanía prometida en campaña electoral por VxT? ¿Es de recibo dar a los vecinos la llamada por respuesta, o, peor aún, una réplica despectiva y chulesca por parte del concejal cuando algo no es de su agrado?



PASO INFERIOR A-6/ AHS

"Mucho ruido, pocas nueces" podría ser el lema para la propaganda que VxT hace del "Plan de Movilidad" iniciativa que, por otra parte, ya comenzó el anterior equipo de gobierno del Partido Popular y que ahora se sitúa entre las tantas promesas electorales incumplidas de VxT.

El problema es que además de incumplir promesas con su demagogia, en la práctica la actividad política de VxT es totalmente contraria a la actuación dialogante de la que presumen. Como prueba y ejemplo de ello, en el tema del túnel área homogénea sur, tenemos que destacar la absoluta falta de información real que VxT traslada al Partido Popular y en concreto, nos referimos a la falta de información y datos concretos respecto a la situación actual en cuánto a un posible proceso judicial existente. La voluntad del PP Torreledones está siempre dirigida al interés general de todos los ciudadanos. Sin embargo, en las citadas circunstancias la actitud de VxT es un claro obstáculo para el apoyo y la colaboración que queremos aportar y que ofrecemos siempre para beneficio de todos los ciudadanos y de nuestro electorado, el mayoritario del municipio.

COMISIÓN DE FIESTAS

Nueve meses han pasado desde que VxT gobierna. El mismo tiempo que se gesta un embarazo. Sin embargo, como resultado obtenemos una política improductiva en festejos que ofrezca participación real a partidos, asociaciones, gente.... En definitiva a alguien más que a ellos. Vemos necesaria y pedimos reiteradamente la creación de la comisión de festejos a la vez que el resto de partidos, menos "vecinos". Creemos en la comisión y queremos aportar una participación real sentándonos todos a hablar y proponer ideas. Eso es consenso, participación y TRANSPARENCIA. Hechos no palabras.

ESPACIOS

A pesar de ser la fuerza más votada y, en consecuencia, la que cuenta con mayor representación en nuestro Ayuntamiento, casi nueve meses después de celebradas las Elecciones del 22-M y a pesar de nuestras reiteradas quejas, el equipo de Gobierno condena al PP a trabajar en un angosto despacho con apenas un par de mesas y unas cuantas sillas. Mientras, los nuevos responsables municipales no saben cómo gestionar el ingente patrimonio inmobiliario del pueblo: La Casa de la Juventud, en un estado lamentable y bajo amenaza de abandono. El edificio de la calle Carlos Picabea, vacío y deteriorándose. Torreforum, infrautilizado pese a costar 300.000 € al año en mantenimiento. El edificio de la Solana, vacío...



CERCA DE LOS VECINOS

Ciertamente, a nuestros concejales se les ve algo desmejorados y todos ellos han perdido algún que otro kilo en los nueve meses que llevan en el gobierno municipal. Nos confiesan su cansancio pero, a su vez, se muestran muy ilusionados, motivados y totalmente volcados en los asuntos que les competen a cada cual. Si se les pregunta qué es lo que más les incomoda, te dicen que la frustración que les produce no poder resolver todos los problemas que plantean los vecinos y las tremendas limitaciones y cortapisas a las que está sometida la política municipal, más aún en estos tiempos de carencias. Por otro lado, a la hora de comentar su principal satisfacción, no dudan en señalar que ésta radica en el roce directo con la realidad de nuestro pueblo, en el contacto con los vecinos, en conocer de primera mano sus problemas e inquietudes, en sentir el calor humano que transmiten y comprobar que se sienten reconfortados simplemente por el hecho de ser escuchados y atendidos.

Obviamente, el actual distanciamiento y la brecha creciente entre los políticos y su ciudadanía radica en que las personas ni son escuchadas ni tenidas en cuenta por los que están obligados a velar por ellas. El hecho es que la fractura entre la clase política y los ciudadanos nunca había sido tan profunda como ahora. Porque son los políticos profesionales los que han producido su descrédito al haber hecho de la política una manera de vivir al margen del factor humano. Los ciudadanos nos hemos convertido en meros y codiciados consumidores y nuestros votos en moneda devaluada. No es de extrañar así que la clase política se haya consolidado en las encuestas del CIS como el tercer problema de los españoles, sólo por detrás del paro y de la crisis económica.

Desde Vecinos por Torrelodones siempre hemos creído que hay que romper esta dinámica, y para volcarnos en ese empeño nada mejor y cercano a las personas de a pie que la vida municipal. Es éste y no

otro, el objetivo con el que nacimos. Creímos necesario recorrer el camino inverso, limitando el poder de los que gobiernan e implicándonos en un proyecto colectivo en el que todos colaboremos. Sin duda, es necesario perseguir el **bienestar físico** de todos los que aquí vivimos, que vendrá dado por tener cubiertas las necesidades fundamentales (agua, vivienda, alimento, higiene, atención sanitaria). Pero hay que perseguir también el **bienestar social** fomentando lugares de encuentro e introduciendo valores culturales, de movilidad, de asociación, de participación en actividades y de información. Por último, es para nosotros vital algo que normalmente se olvida, el **bienestar psíquico**, que es generado por el descanso, el sosiego, el recreo, el ocio, la seguridad, la empatía, o el apoyo y la atención. Ya habíamos señalado en alguna ocasión la necesidad de introducir la receptividad, la amabilidad y la sonrisa en la vida pública. En definitiva, es nuestro empeño añadir el fac-

tor humano a la política. Por eso, siempre hemos dicho que no somos políticos sino vecinos, y es así como lo sienten y demuestran a diario nuestros nueve concejales.

Resultó muy elocuente en este sentido la gran asistencia de público al último pleno. El principal punto del orden del día consistía en la asignación de nombres de calles a distintas personas de nuestro pueblo, en buena medida no por sus méritos curriculares o por sus vinculaciones políticas, sino simplemente por haber sido o por ser vecinos muy queridos y con un gran arraigo en esta tierra: "Amparito", "Miguela", Rafaela Llorente, Rodolfo Barón, Juan Muñoz, Ángel Somalo, Rafael Martínez, Fernando Arbex y Constantino Benito. Fue un acto muy emotivo en el que el concejal de comunicación Ángel Guirao leyó entrecortadamente y con un nudo en la garganta un sencillo texto y unas breves reseñas sobre las personas homenajeadas. Hubo muchos aplausos y algunas lágrimas. La emoción que transmitió Ángel, similar a la que transmite en las bodas civiles que oficia en el Ayuntamiento, deja de lado la frialdad y la rutina del quehacer diario de la política municipal. Es lo que pretendemos.

Una vez concluido este punto del pleno, para pasar a las pre-

guntas de los grupos de la oposición al equipo de gobierno, la sala se quedó prácticamente vacía. Esto parece que no interesa tanto. Fue así, como la mayor parte de los asistentes quedaron privados de oír, por ejemplo, como el portavoz de la oposición reprochaba a nuestros concejales (con el acostumbrado toque entre paternalista y arrogante) el no haber resuelto en nueve meses problemas por ellos generados y cuya resolución prometieron y nunca cumplieron (como es el caso del túnel bajo la A6), y cómo éstos respondían con educación, resignación y paciencia. El tono siempre didáctico del señor Laorden nos enseña sobre todo que la arrogancia provoca distanciamiento, mientras que la sencillez y humildad nos acerca a los demás. Nos enseña también que es necesario cambiar las posiciones paternalistas por un trato de igual a igual a tus vecinos, sin distancias y sin menospreciar la inteligencia del ciudadano.

En definitiva, por el reporte que cada semana nos ofrecen nuestros concejales a los afiliados y por lo que nos cuentan, destaca su empeño por escuchar y atender a todos, por alcanzar consensos con otros grupos y por lograr cauces reales y efectivos de participación colectiva e individual que permitan la correcta detección, diagnóstico y tratamiento de un municipio que quiere ser amigable y saludable. Las soluciones deben ser las que quieran los ciudadanos, deben tomarse pensando en los ciudadanos y con la participación de los ciudadanos.

Para lograr el pueblo que todos añoramos, nuestros niños, nuestra juventud y nuestros mayores deben ser escuchados y tenidos en cuenta. Y los que no son tan niños, ni tan jóvenes, ni tan mayores, también. Estamos convencidos de que todo lo que necesitamos lo tenemos cerca. Y, a su vez, tenemos la osadía, o la ingenuidad, de creer que todo lo que tenemos cerca quizá nos necesite.

LÍNEA ABIERTA A TODOS LOS VECINOS
info@vecinosportorrelodones.org

VISITANOS EN:
www.vecinosportorrelodones.org
facebook y twitter



El Grupo Municipal Socialista mantiene un importante ritmo de trabajo. Con solo un concejal, asistimos a todas las reuniones de trabajo y llevamos iniciativas y propuestas a todas ellas con el afán y el interés de debatirlas con otros grupos y llegado el punto consensuarlas con el máximo apoyo posible. Nos gustaría decir lo mismo de otros grupos de la oposición que presumen de tener más concejales.

Aquí os mostramos alguno de los temas sobre los que estamos trabajando

VECINOS POR TORRELODONES SE SUMA A LA PRIVATIZACIÓN DEL CANAL DE ISABEL II



La firma de la alcaldesa de Torrelodones en los convenios de colaboración con el futuro modelo de gestión del Canal de Isabel II, supone de facto una adhesión de este equipo de gobierno a las tesis del PP sobre la privatización del Canal y un aumento de la factura del agua, que asumiremos todos los vecinos de Torrelodones.

En un estudio realizado en Estados Unidos en el año 1994 por Bhattacharyya, Parker y Raffie, analizaron la eficiencia económica de 257 abastecimientos en ciudades estadounidenses, tanto en aquellas que se gestionaban públicamente, ya sea de manera directa, o a través de una sociedad mercantil pública 100% como el caso del Canal de Isabel II, y también aquellas que se gestionaban de manera privada con múltiples formas de gestión. ¿Y cuál fue su conclusión?, pues que eran que eran más eficientes los que se gestionaban de manera directa, las de gestión pública.

Seguramente esta conclusión no es la esperada para el Partido Popular, es cierto, es sorpresa para su ideario, sin embargo es sencilla de entender. La conclusión es que la privatización del agua no elimina en ningún caso la situación de monopolio y, por lo tanto, no se crea el entorno competitivo que permite afirmar ese dogma de fe que el PP practica, y es que la gestión privada de los servicios públicos es siempre más eficiente, porque en el caso concreto del agua, las empresas gozan de una situación de monopolio espacial y temporal en la que persiguen como objetivo minimizar costes que, junto a unos ingresos mayores, les permita obtener un mayor beneficio.

Por mucho que quieran enmascararlo en el ámbito de la gestión, lo cierto es que la firma de la alcaldesa de Torrelodones supone una adhesión a las tesis neo liberales del Partido Popular.

El PSOE se muestra en contra de este proceso que va a repercutir en un aumento de la factura del agua y que nos encadena durante 50 años a que un bien preciado como es el agua, lo gestione una sociedad privada.

VXT Y PP IMPIDEN MEJORAR LA SEGURIDAD VIAL DE LOS VECINOS



El PSOE pidió solicitar al Ministerio de Fomento, en el pleno del pasado martes 31 de enero, el traslado de la entrada a la A-6 en el km 29 unos 500 metros y construir un acerado entre el polideportivo y la Berzosilla. Ningún partido apoyo unas medidas encaminadas a mejorar la seguridad de nuestros vecinos.

No se trataba del soterramiento de la A-6 a su paso por Torrelodones, ni tan siquiera de hacer la vía de servicio retornable, se trataba simplemente de solicitar al ministerio de fomento el traslado de la entrada desde la vía de servicio a la A-6 unos 500 metros, porque en la actualidad, la salida del AHS a la vía de servicio y la entrada de esta a la A-6 están muy juntas y se producen continuas situaciones de riesgo de los conductores que intentan desde el AHS entrar en la A-6.

También se solicitaba al Ministerio que nos cediera los márgenes de la vía de servicio para construir una acera que termine con el aislamiento de la Berzosilla y termine así también con situaciones extremadamente peligrosas para los vecinos que lo hacen a pie por su cuenta y riesgo.

Mociones con ningún tipo de contenido ideológico, que buscaban simplemente mejorar la seguridad de nuestros vecinos, fueron rechazadas por el voto negativo del Partido Popular y la abstención de Vecinos por Torrelodones. El PP argumentó que la ministra se

iba a sentir ofendida ante tales demandas, VXT que no era el momento porque se encontraban en negociaciones de otro tipo con el ministerio y AcTÚa no se sabe...

Para el PSOE de Torrelodones, se trata de dos actuaciones, **necesarias y simples** que podían haber sido adoptadas en el pleno del pasado 31 de enero y enviadas al ministerio cuando se considere más conveniente y sin embargo fueron rechazadas, por lo que sólo nos queda la incompreensión y la perplejidad ante el voto de nuestros compañeros de corporación. Eso sí, les aseguramos que lo seguiremos intentando.

SIN FUTURO PARA LA CASA DE LA JUVENTUD DEL PARQUE JH



En el último pleno del año pasado el PSOE preguntó sobre el futuro de este edificio y la respuesta del Concejal dejó claro que **no hay en el futuro**

ningún proyecto para esta singular construcción de nuestro pueblo.

Con el traslado de la Concejalía de Juventud y con ella de la Casa de la Juventud al edificio de Torreforum en la colonia, el edificio que hasta ahora y durante tanto tiempo ha albergado estas instalaciones en el parque J.H. va a quedar desierto. El edificio se encuentra en la actualidad con grandes humedades, con mucho frío en invierno y mucho calor en verano y en definitiva se trata de un espacio indigno para las asociaciones juveniles, que requiere de una fuerte remodelación.

Pese a todo, desde el grupo socialista valoramos este espacio como un sitio idóneo para realizar actividades juveniles por estar en el centro del pueblo y no tan aislado como el edificio de Torreforum. **Es importante dotar de un proyecto de futuro a este edificio tan singular y no dejarlo caer en el abandono.** A nuestro entender la **Asociación de Guías** de Torrelodones podría ocupar este espacio, ya que consideramos que la trayectoria de esta asociación en nuestro pueblo es intachable y que el ayuntamiento debería hacer un esfuerzo en solventar las necesidades de espacio de la asociación en su lugar natural, que es el parque JH.

SALAS DE ENSAYO PARA JÓVENES



Desde PSOE propusimos al concejal de juventud, promover y adecuar en las futuras instalaciones de esta concejalía, unas salas de ensayo para grupos de música joven, con un equipo material y técnico adecuados.

Creemos muy importante dotar de un espacio a los músicos jóvenes de nuestro municipio y para **ello es importante crear unas salas de ensayo adecuadas** como un lugar de encuentro donde los jóvenes puedan manifestar y potenciar la actividad artística.

En la actualidad hay numerosas bandas de jóvenes en Torrelodones, pero **sólo disponen de un espacio pequeño, de difícil acceso y en condiciones inadecuadas.** El concejal se mostró de acuerdo y se comprometió a habilitar una sala de ensayo en el Torreforum. Desde el grupo socialista aplaudimos la idea aunque hemos solicitado que estudien ampliar a más de una las salas de ensayo.

En positivo...



El nombramiento de algunas calles en honor y reconocimiento a vecinos/as que han tenido un especial vínculo con Torrelodones.

En negativo...



La elaboración de los pliegos de condiciones para los concursos del ayuntamiento han sido poco claros y ha provocado que algunas contrataciones hayan quedado desiertas.

¡Recuerda! Si quieres colaborar o inscribirte en nuestro boletín de noticias, no dudes en enviarnos un e-mail a: psoe.torre@ayto-torrelodones.org



VXT Y PP SE ALÍAN Y APOYAN LOS CONVENIOS CON EL CANAL DE ISABEL II

El gobierno de la Comunidad aprobó por ley en 2009 autorizar la posibilidad de privatizar el 49% del Canal de Isabel II. En el otoño de 2011 el gobierno de Esperanza Aguirre ha decidido activar el proceso. La renovación de los convenios es un acto voluntario y por tanto NO exige a ningún ayuntamiento la firma de los mismos.

Así, ayuntamientos como San Fernando de Henares, Leganés, Fuenlabrada, Rivas-Vaciamadrid, Getafe, Coslada, Colmenarejo no han firmado los convenios.

ACTÚA como partido 100% local que es, no se opone a la firma del convenio por razones ideológicas, ni su pretensión es instrumentalizar políticamente los problemas de los ciudadanos, sino que lo único que moviliza a este grupo municipal son los intereses de nuestros convecinos.

Las razones que motivan nuestra oposición a la firma de estos convenios son las que a continuación exponemos:

- El convenio se suscribe por 50 años, periodo de tiempo extremadamente largo, lo que incidirá en la dificultad de revertir el proceso de privatización aunque los resultados y la gestión sean negativas.
- El Ayuntamiento recibirá 0,06% de las acciones del Canal, de las cuales podrá vender el 70% y deberá conservar el 30%. Esto constituye un dudoso beneficio porque:

1º El porcentaje de participación es minúsculo y la posibilidad de incidir en las decisiones de la nueva empresa será prácticamente nula.

2º La participación en el accionariado hace cómplices al ayuntamiento de las decisiones que adopten, siendo éstos los que deberán dar la cara ante sus vecinos cuando las actuaciones sean contrarias a sus intereses

3º La venta puede suponer un beneficio a corto plazo, pero permite a medio plazo un mayor control de las decisiones al sector privado.

- La transformación en sociedad privada conlleva el riesgo de un empeoramiento del servicio por la reducción de costes, el incremento de las tarifas, la pérdida de control del servicio por parte de las administraciones y un trasvase de los actuales beneficios al sector privado, tal y como ha ocurrido en París. Las nuevas inversiones y los beneficios de los accionistas los pagaremos los ciudadanos a través de las nuevas tasas.

No nos oponemos sistemáticamente a los beneficios de las empresas privadas, sino a que lo obtengan a costa del "saqueo al ciudadano".

- Ningún vecino se va a quedar sin suministro de agua por no firmar los nuevos convenios. La nueva empresa del canal que se cree al efecto, está obligada al abastecimiento de agua a toda la población, independientemente de que se firmen o no los convenios, siendo fijado el precio del agua por el consejo de gobierno de la CAM.

- Los servicios técnicos municipales han estimado el arreglo de la red de alcantarillado en unos 8 millones de euros. Esta inversión, junto al 1.325.000 € que El Canal aporta este mismo año al Ayuntamiento, será costada por todos los



vecinos de Torrelodones en base al aumento en el recibo del agua, al incrementarles al mismo la tasa de mantenimiento y reposición del alcantarillado y saneamiento, independientemente de la adhesión a los nuevos convenios.

La nueva empresa tan solo se encargará de las urgencias, la inspección y diagnóstico de la red y del 15 % anual de la limpieza. El resto será competencia del ayuntamiento.

SU COMPROMISO ELECTORAL

VxT se presentó a las elecciones con un programa electoral que en su apartado 8º se comprometía: *"Someteremos a consulta previa de los vecinos y agentes sociales todo proyecto municipal significativo y lo acompañaremos de un estudio de viabilidad y un plan de comunicación"*.

Es evidente que estamos ante un proyecto trascendente, que va a modificar radicalmente las competencias municipales, que traspasa al nuevo Canal a todos los vecinos como dóciles objetos. Es una decisión tan significativa y tras-

cedente que entendemos que, en coherencia con su compromiso de transparencia y participación, debió someter a un periodo de información pública y proceso de participación ciudadana.

ACTUA propuso al Pleno dejar sobre la mesa la firma de los convenios, informar a los ciudadanos de los beneficios y perjuicios de su firma y brindar la posibilidad de escuchar la opinión de los ciudadanos llevando a cabo un verdadero proceso participativo, como es la iniciativa popular con consulta, al igual que hicimos en la anterior legislatura, impulsándola con el pretendido desarrollo urbanístico del AHN del anterior equipo de gobierno.

ACTÚA sí cree en la participación. ACTÚA sí cree en la conjunción de la democracia representativa y la democracia participativa.

Los ciudadanos podemos y debemos participar en la toma de decisiones de nuestro pueblo.

El pasado jueves 8 de febrero falleció en Madrid, a los 78 años de edad, **José Manuel Fernández**, padre de Raquel Fernández, Tercera Teniente de Alcalde y concejal de Servicios Sociales y Desarrollo Local en nuestro Ayuntamiento. José Manuel Fernández fue enterrado al día siguiente en el Cementerio Sur de Madrid. Nuestras más sentidas condolencias a Raquel Fernández, familiares y amigos.

Falleció el pasado 25 de diciembre, **Paz Victoria Apellaniz Páramos**, madre de nuestra compañera Cathy Xaudaró. Trasmítimos nuestro más sentido pésame a Cathy y a sus hermanos Rafael y Jaime Xaudaró.

El pasado 8 de febrero falleció **Andrés Martín**. Nuestro más sentido pésame a la familia Martín Gil y a nuestro compañero Francisco Mellado.



El día 9 de diciembre se celebró en Zagreb, la capital de Croacia, una Misa de Funeral por uno de nuestros vecinos: Andrés Martínez Díaz. Andrés falleció el 9 de noviembre a los 45 años de edad, víctima de un cáncer fulminante. Andrés ya descansa en el cementerio de Torreldones, su querido pueblo adoptivo donde vivía, desde hace 15 años, con su pareja Enrique Horcajada Schwartz, actual Embajador de la OSCE en Croacia.

El funeral por uno de nuestros vecinos en un país tan distante fue un acto solemne, cariñoso y emotivo. Asistieron todos los amigos de Andrés en Croacia y mucha gente que le apreciaba por su generosidad y su carácter caritativo. La Misa fue acompañada por el coro y órgano de la Iglesia finalizando con un precioso Ave María de Schubert. Todas las donaciones se entregaron al refugio para niños huérfanos que tienen en Zagreb las monjas de la orden de Teresa de Calcuta.